IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 16 DE SETIEMBRE DE 1868

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

NUM 207

ALMANAQUE

HOY 16.—Santos Cornelio y Cipriano ms.

MUNICIPALIDAD.

SESION DE 4 DE SETIEMBRE DE 1868.

Presidencia del señor Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Azcuénaga, Benitez, Casares, Cuenca, Letamendi, Sanchez Boado, Souza, Tamini y leida el acta de la anterior, fué aprobada con la observacion del señor Tamini de que en el pedido del doctor Baca, apesar de haber estado en contra, habia opinado porque se oyera el parecer del asesor y la del señor presidente de que se habia retirado de la sesion al discutirse la solicitud de su señora hermana, sobre delineacion en el bajo del retiro.

Dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, se dió lectura al proyecto de nota acompañando el presupuesto y dando sobre él las esplicaciones necesarias, formuladas por la secretaria siendo aprobado.

Leido el dictamen de la seccion de higiéne aconsejando se continue el relleno de basuras tapándolas con tierra cada cuatro ó cinco dias, á espensas de sus propietarios, el terreno situado en la calle de Parque y Corrientes entre las de Lorea y Pasco, el señor Tamini hizo presente que los actuales vaciaderos de basuras están ya llenos y es de necesidad reemplazarlos.

El señor Letamendi: que la medida vá á dar lugar á quejas del vecindario, pero que es indispensable, ademas de que siempre las habria cualesquiera que sea el punto en que se depositen las basuras.

Varios señores municipales hicieron presente que tal vez asi el gobierno se apresuraria á despachar el proyecto para estraerlas por los ferro-carriles.

El señor Letamendi: que los mismos peticionarios contribuirán al trabajo tapando y cegando un pozo que se halla sin brocal en media calle.

Puesto á votacion el dictamen, fué aprobado debiendo procederse á cubrir con tierra el antiguo vaciadero.

Lo fueron igualmente los de la seccion de Seguridad aconsejando no se haga lugar á las solicitudes de don Santiago Langiacomo, don Hermenejildo Lobato, don Juan Marcone y don Alejandro Delfino, pidiendo ser exonerados de la multa en que han incurrido por no haber cumplido en tiempo con la ley de patentes.

Leido el dictámen de la seccion de Hacienda aconsejando se pague á don Liberato Jara del Fierro, la suma de ocho mil ochocientos pesos por el edificio de su propiedad que debe ser demolido en la calle de Cangallo esquina á la de Callao.

El señor presidente observó que esas indemnizaciones eran de práctica y de justicia, tanto mas cuanto que, á la señora del Fierro, se le quita para la via pública un terreno que vale como cien mil pesos, aprobándose en seguida el referido dictamen.

Leido el parecer de la seccion de obras públicas sobre la nota del señor municipal Lorea, dando cuenta de la manera como se ejecuta la traza de la calle de Belgrano, se acordó despues de unas ligeras observaciones que la seccion de obras públicas acompañada del ingeniero municipal y de un empleado del Departamento Topográfico se trasladara a las localidades objeto de la queja, y diera cuenta para adoptar la resolucion correspondiente.

Leida la solicitud de la empresa del camino de Boca ofreciendo hacerse cargo de la colocacion de los postes que corresponden á los vecinos para el resguardo de sus veredas y el de los árboles que van á colocarse, se suscitó un cambio de observaciones sobre si podia ó no obligarse á esos vecinos á construir veredas y colocar postes, resolviéndose afirmativamente, despues de lo que fué aprobado el dictamen debiendo hacerse la notificacion correspondiente.

Lo fué igualmente el de la seccion de Seguridad aconsejando se oficie al ayudante mayor del cuerpo de serenos para que ordene á los de caballeria se abstengan de cruzar la via férrea del oeste á la altura de los olivos segun lo ha solicitado el director de ella.

Lo fué asi mismo el de la seccion de Hacienda aconsejando que la municipalidad se adhiera al parecer del acesor, segun el cual no puede cederse con destino á la escuela de la parroquia del Socorro, el terreno en la plaza de Marte, solicitado con ese objeto por varios vecinos por estar prohibido por la ley todo género de edificacion en las plazas.

Pasose en seguida á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores municipales, el señor Casares dió cuenta de que el representante del doctor Mejia pedia por el terreno que se habia dispuesto agregar al cementerio al Sud proporcionalmente el mismo precio que el que este ocupa, esto es, cincuenta mil novecientos pesos, precio que á la comision especial le ha parecido exesivo.

Como se hiciera presente que el dueño de otro terreno lindero tambien, lo habia ofrecido á precio mas bajo, se acordó despues de un cambio de observaciones, no tomar resolucion definitiva hasta no conocer positivamente esa oferta.

Se mandó imprimir el proyecto de Reglamento de Mercados, presentado por la Seccion de Hjiene y se aprobó el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando se abone á los médicos de Parroquia durante el cólera, los veinte y dos dias que prestaron su servicio por encargo de la Municipalidad.

Leido un pedido del Sr. Otamendi pidiendo se declare si la obra de los mataderos ha de hacerse por licitacion, para en caso contrario presentar su propuesta, el Sr. Letamendi espuso que la licitacion era imposible á causa de la variedad de las propuestas, y el Sr. Tamini dijo que para ello seria preciso que la Municipalidad hiciera levantar préviamente planos y presupuestos.

El Sr. Presidente fué de la opinion de que tuviera lugar la licitacion haciéndose los trabajos prévios por el Injeniero Municipal.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se dispuso recibir todas las propuestas que se presentaran mientras no se despachen las pendientes.

Se adoptó finalmente el dictámem de la Seccion de Seguridad, no haciendo lugar á la solicitud de D. Ramon Piñeiro para que se le disminuya la cuota que le corresponde á la talabarteria del impuesto de sereno y alumbrado.

Terminó con esto la sesion siendo las diez y media de la noche.

(Rúbrica del Sr. Presidente.)
B. Llorente.

NACION ARGENTINA

Setiembre 16 de 1868.

Una cita oportuna.

Sarmiento no es aristócrata por hacerse superior al pueblo, porque en todo tiempo, las grandes inteligencias son las que han dado direccion á las masas populares y si en esto existe una aristocrácia, será la aristocrácia de la inteligencia cuyos pergaminos reconoce todo el linage humano.

Si estas no son las palabras, esta es la sustancia al menos y el espiritu de la réplica que se hace á nuestro articulo del domingo.

La cuestion se coloca entonces en este terreno.

Sarmiento ha negado la virtud, la esencia, la alta razon del pueblo; pero la *Nacion Arjentina* hace otra cosa peor: subordina las grandes inteligencias á la barbarie y quiere que se sometan todos al instinto popular.

Sin embargo de esta objecion, nuestra proposicion puede probarse matematicamente.

Un hombre, cualquiera que sea, no es mas que una parte de la nacion.

¿Como puede decirse entonces superior á la nacion?

¿Como puede llamarla bárbara, llamandose él inteligente é ilustrado?

La inteligencia, la ciencia, la virtud de la nacion, son Belgrano, San Martin, Rivadavia, Gomez, Agüero, Mitre, Velez, Sarmiento etc. y todas las virtudes y las nociones y las inteligencias que, siendo poco aisladamente son mucho en conjunto.

Ni Belgrano, ni Rivadavia, ni Mitre, ni Sarmiento pueden venir á decirnos: yo soy la virtud y la inteligeneia; y el pueblo argentino es la barbarie y el canallaje: porque entonces el pueblo les contestará con este argumento sin réplica.

Si los argentinos son bárbaros y canallas vosotros Rivadavia, Mitre y Sarmiento, que sois argentinos, sois tambien bárbaros y canallas.

No es negar una fuerza, por grande que sea, el subordinarla al sistema en que se aplica y desarrolla.

Seguramente negar el rol histórico de las grandes inteligencias argentinas, es tan injusto como negar las fuerzas populares que concurrieron á sus objetos y que reaccionaron muchas veces contra los errores de los mas grandes hombres.

Nosotros no hemos negado ni una ni otra cosa.

Reconociendo el rol respectivo de cada uno, en nombre de los instintos populares, en nombre de las inteligencias que les dieron direccion é impulso, hemos demostrado que la parte no podia ser mayor que el todo; que Sarmiento no podia llamar bárbaro á un pueblo de que forma parte Rivadavia, Belgrano y el mismo Sarmiento.

No es pues la *Nacion Argentina* la que ha caido en el estremo vicioso de condenar las grandes inteligencias en nombre de los instintos populares.

Al contrario, es el Sr. Sarmiento el que ha condenado á la vez al pueblo y á nuestros grandes hombres de todos tiempos, levantando sobre todos, con increible petulancia, su propia personalidad.

En prueba de lo que decimos, declaramos adoptar en todas sus partes las doctrinas que ha espuesto un historiador contemporaneo en las páginas mas meditadas y profundas que sus obras contienen.

Dejámole la palabra hasta el fin de este articulo, sin pronunciar su nombre, á fin de que las pasiones de partido oigan tranquilas la palabra de la filosofia y de la verdad.

«Dos escuelas históricas han pretendido estudiar y esplicar de distinta manera, las causas y el desarrollo gradual de la revolucion Argentina.

La una ha pretendido atribuir esclusivamente todo el mérito á la minoria inteligente que la inició y que sucesivamente la dirijió hasta su complemento, exagerando sus ideas trascendentales, magnificando las proporciones de sus héroes, y negando la influencia de la opinion pública en la marcha y desarrollo de los sucesos, lo que equivale á negar la existencia de las fuerzas sociales al servicio de la idea.

La otra ha pretendido dar toda la gloria al pueblo como entidad colectiva, á la multitud, á la mayoria, bajando á los héroes de su pedestal, eliminando su influencia en los acontecimientos históricos, y negando á los pensadores iniciativa y alcance en las ideas, lo que es lo mismo que negar el poder de la idea que gobierna y aplica las fuerzas sociales.

Estos estremos, producto mas bien de un instinto que de una conviccion razonada, han sido modificados por el estudio parcial de los sucesos y documentos de la historia, dando origen á otros juicios ó sistemas, que pueden considerarse como los medios tintes de aquellos dos colores pronunciados.

Varela, por ejemplo, al empuñar despues de largos estudios en 1841, la pluma del historiador, dudaba hasta de la misma revolucion de Mayo, y no se atrevia á pronunciarse, entre si los revolucionarios de aquella época tuvieron en vista la emancipacion del pais de la tutela peninsular, ó si solo se propusieron imitar el ejemplo de la Junta de Montevideo, instalada en 1809 bajo la inspiracion de Elio y en ódio á la revolucion y á los americanos!

Sarmiento piensa que la revolucion Argentina fué una revolucion sin pueblo, sin opinion eficaz en el sentido de la iniciativa y de la accion, y que los directores de ella fueron las poderosas palancas que movieron esas masas casi inertes, cuando no reaccionarias, que se llamaron pueblos, ejércitos, masas, mayorias.

Otros solo ven en nuestros anales héroes vaciados en los moldes de Plutarco, que hacen y piensan todo por si solos, especie de semi-dioses ante los cuales el pueblo es cero, y la opinion pública se convierte en aureola de gloria.

Para Alberdi, la revolucion es una gran comedia, y acusando á sus directores de falta de convicciones y de falta de fé, coincide en en este punto con el autor de los artículos, que niega á nuestros probombres hasta la prevision, hasta la constancia, hasta la conciencia de las cosas que iniciaron y llevaron acabo acaudillando ó dirigiendo los pueblos!

Por último, el escritor á que contestamos, reincide en estos mismos errores, formando de todos ellos un sistema, y contradiciéndose como es consiguiente. Por una parte pretende decapitar á la revolucion, eliminando la accion eficaz y la influencia incontestable de sus cabezas conocidas, cuando se trata de algo grande ó de algo bueno, tal como la de Belgrano, por ejemplo, en el tono que dió al espiritu público y en el triunfo de Tucuman. Pero cuando se trata de errores, entonces les reconoce influencia, y constituye á sus corifeos en editores responsables de los errores de la época, en los que por lo general son inocentes pueblos y gobiernos, ó fueron (con raras escepciones) cómplices los dos; de lo que se deduce que en su sistema histórico el pueblo de entonces fué la su razon, la sabiduria, la suma virtud. No obstante esto, á renglon seguido vuelve á contradecirse, pretendiendo reemplazar á los héroes reales por héroes hipotéticos, que segun él, pudieron haber hecho las mismas cosas tambien ó mejor; y luego realzando á costa de los pueblos y de todos los demas héroes de la independencia, una personalidad aislada, exagera su importancia en la figura de Güemes, su rol histórico y su importancia en la revolucion, al punto de indignarse de que alguno se haya atrevido á llamarle caudillo, (bien que él mismo se encargue de probar que lo fué); y en seguida pone su nombre mas arriba del de Belgrano, y casi mas alto que el de San Martin! lo declara en parte á Bolivar!

Todos estos juicios pecan por absolutos y sistemáticos ó por falsos. Esto se puede demostrar *á priori* por las reglas de la lógica, haciendo abstraccion de los sucesos á que se relacionan. En efecto, el estudio del hombre y los ejemplos de la historia enseñan, que es contrario á la naturaleza humana una larga y dolorosa revolucion llena de peripecias, de enerjia, de grandes esfuerzos sociales y la pasion de las masas. Del mismo modo, es absurdo suponer, la nulidad, de los hombres de accion y de los hombres de pensamiento que dirijan esa revolucion, cuando se desenvuelven en ella planes politicos y militares sàbiamente madurados, y cuando se ven brotar de la cabeza de sus pensadores á manera de chispas luminosas, grandes y fecundas ideas que se convierten en hechos, apasionan las multitudes é inoculan en ellas la fuerza moral, revelando el fuego interno del alma y la influencia del trabajo intelijente en el desarrollo revolucionario.

Esto que puede probarse en teoria, como se ha visto, es lo que el autor de la *Historia de Belgrano* se propuso demostrar en su libro de un modo esperimental, pintando la vista real de una época memorable, valiéndose para el efecto de documentos inéditos no compulsados hasta entonces; y en este propósito, humanizando los héroes de nuestra revolucion, haciendo conocer su verdadera grandeza historica y sus debilidades humanas, esplicando su rol póstumo y su rol contemporáneo, dándoles la parte que les correspondia en el movimiento jeneral y la responsabilidad que les tocaba en las desgracias y los errores: mostrando como unas veces ellos dirijian y dominaban al pueblo ó por la razon ó por la fuerza, ó por el ejemplo en el sendero de la salvacion y en el campo de la lucha; y como, cuando esos mismos hombres flaqueaban en la tarea ó en el combate, el pueblo los inoculaba su varonil aliento corrigiendo en otras ocasiones sus errores, guiado mas bien por sus instintos que por su razon; y esplicando como sucedia con frecuencia; á que despecho de pueblos y gobiernos empeñados en perderse; se cumplian fatalmente y por la fuerza natural de las cosas, ciertos hechos espontáneos y en cierto modo providenciales que venian á destruir los planes efimeros de los politicos que no estudiaban esos hechos y los contrariaban, ó á correjir las pasiones desordenadas de las multitudes que se estraviaban, exagerando ó desnaturalizando la revolucion.»

Un consejo á un educacionista.

Cuando se rinde verdaderamente culto á la doctrina, no puede esta ser confundida con una personalidad determinada, aunque esa personalidad sea la del que la espone.

La poesia no es Byron.
La ciencia no es Newton.
El arte no es Miguel Anjel.
Las escuelas no son Sarmiento.

Levantándose del hombre á la idea, del apóstol á la doctrina, entonces podemos recibir todos, maestros y dicipulos, lecciones de lo que se encuentra arriba de todos.

En este sentido es que queremos hacer una de las últimas observaciones que nos faltan para completar la critica del discurso del Sr. Sarmiento y para intentar respecto de un educacionista la reforma que se basa en los preceptos mismos con que él ha venido á ilustrarnos.

Sarmiento nos ha dicho que viene á convertir el pais en una escuela.

Esto es, que él va á dar á todos la ciencia, la virtud, el patriotismo, la civilizacion que les falta.

Pero solo la vanidad mas inaudita pudiera decir á los hombres: aprended de mi.

No podemos suponer que el Sr. Sarmiento haya abrigado tal pretension. Sin duda él no ha querido decir al pais que aprenda y que se reforme estudiando en las nociones y en las virtudes que él nos trae. Su intencion fué seguramente dar á entender que no estábamos, en muchos puntos, á la altura de la civilizacion del siglo y que era necesario que estudiáramos *todas* las condiciones y medios del progreso.

Pero si Sarmiento, parte componente de un todo, ciudadano de la República Argentina, átomo componente de un cuerpo, dice á ese todo á ese cuerpo, á esa República; *reformaos!* ¿Cual es el ejemplo que le da?

En el mismo discurso en que nos aconseja que nos reformemos, que vamos á la escuela; agrega: en cuanto á mi, Sarmiento, declaro que soy *irreformable*, que *nadie me ha de reformar!*

Es decir, declaro que lo sé todo, que no quiero aprender mas, que nadie es capaz de enseñarme; y que, aun cuando nada sepa, aun cuando sea susceptible de aprender, declaro que no quiero aprender nada, ni siquiera corregirme en nada de mis defectos!

Pero, dómine ¿es ese el ejemplo que vd. dá á los escolares?

Si el maestro se reconcentra en su orgullosa personalidad, si se declara la ciencia, la inteligencia, la virtud absoluta; si lo que es peor, sin creer que tenga los atributos divinos declara que su individualidad inflexible no cederá jamés á la ley del progreso humano ¿qué le dirán entónces sus discipulos?

Si Sarmiento, presidente de la República, declara que no lo han de reformar, el pueblo tendrá que ponerse este dilema.

O Sarmiento es Dios y tiene la ciencia y la virtud supremas, que no pueden cambiar ni *reformarse*, ó su bandera de rebelion contra la *reforma* significa que el orgullo, la pasion y el error no deben ceder jamas á la demostracion y á la verdad.

Y en este dilema no hay salida.

Como los pueblos no pueden suponer que Sarmiento es la verdad absoluta, esto es, que representa á Dios, tienen que creer que es la vanidad absoluta, que no se reforma por orgullo y por amor propio.

¿Y es esta la leccion que Sarmiento da al pueblo á quien llamó bárbaro y canalla y á quien quiso convertir en escuela.

Pero entonces si Sarmiento, átomo en la vida de los pueblos, nube pasagera en el gran cuadro de la civilizacion universal, si Sarmiento decimos, se declara *irreformable*, ¿que dirán los pueblos?

Los pueblos le dirian sin duda que, quien se declara *irreformable* ante el criterio público, no puede pretender *reformar* á las Repúblicas, convirtiéndolas en escuelas,

Sarmiento nos quiere reformar y se declara *irreformable*.

Sarmiento quiere enseñar y asegura que él es refractario de toda enseñanza.

Digámosle entonces que los grandes predicadores empiezan por el ejemplo.

El átomo, el individuo, que acusando de barbárie y de ignorancia á los pueblos, empieza pidiendo su reforma, no debe darles el ejemplo de la individualidad orgullosa y vana que desprecia el consejo, la inteligencia y la virtud de los pueblos, declarando que está mas arriba de ellos y que no serán capaces de reformarle jamás.

El Sr. Sarmiento no puede pretender violar con buen éxito las leyes eternas que presiden á la propaganda de la verdad.

Un ateo no puede predicar la fé.

Un absolutista no puede predicar la libertad.

Un bárbaro no puede predicar la civilizacion.

Un ignorante no puede erijirse apostol de la ciencia.

Un malvado no puede ser sacerdote de la virtud.

¿Cómo puede ser el campeon de la *reforma* aquel que, desde su primera palabra, se declara *infalible*, condena á los que no piensan como él y empieza declarándose reaccionario contra su misma doctrina, al confesar que ninguno será capaz de reformarle?

He ahi la contradiccion humillante que envuelve el discurso del Sr. Sarmiento.

El se coloca, como punto escéntrico, fuera del sistema de la civilizacion.

Todos son *reformables*, menos él, el señor Sarmiento, al cual, por ser la perfeccion absoluta, nadie podrá reformar.

El Sr. Sarmiento dá así el peor egemplo que pudiera imaginarse para su doctrina!

El gran educacionista ha olvidado asi la máxima eterna:

"La mejor enseñanza es lo que se encierra en el egemplo!

Fenómenos.

Lopez del Paraguay, degüella á Carreras, Rodriguez, Anavitarte y á todos los blancos que militaban en sus filas; y el «Mercantil del Plata», diario *blanco*, que se publica en Montevideo, hace cada dia con mas ahinco la apolojia de Lopez y maldice á sus enemigos, entre los cuales se levanta hoy la sombra de Carreras de Rodriguez, de Anavitarte!

Lopez del Paraguay fusila á Coriolano Marquez, á Costa y á otros cien federales, y los diarios federales entonan himnos en honor de Lopez y maldicen á sus enemigos, entre los cuales se levantan hoy Marquez, Costa y cincuenta mas.

Lopez descuartiza al santafecino Telmo Lopez, el idolo de los federales de Santa Fé, arroja los trozos de su cadáver á las zanjas paraguayas y la «Capital», diario santafecino, canta alabanzas á Lopez, y Oroño, Senador santafecino, trata de salvar en el Congreso, el poder del tirano del Paraguay!

Es indudable que si Urquiza, Cáceres, Oroño, Andrade, Rodriguez y todos los escritores y caudillos de la federacion, fuesen al Paraguay, correrian la misma suerte de Carreras y Telmo Lopez.

Serian degollados y arrojados á las zanjas!

¿Cómo es que el santafecino Oroño, trata de salvar en el Senado Argentino, el poder del enemigo de su pais, que le arroja el cadáver de Telmo Lopez?

¿Cómo es que Urquiza y sus órganos defienden al tirano del Paraguay?

¿Cómo es que los blancos sostienen aun con mano febril la bandera de Lopez que fusil aá Rodriguez, Anavitarte y Carreras?

¿Será que el furor de los partidos se ha convertido en alienacion mental?

¿Será que en su delirio creen que es acto de consecuencia y lealtad besar el látigo que les cruza la cara y el puñal que se hunde en el corazon de sus propios amigos?

Ah! en presencia de esta horrible perversion del espiritu y del sentimiento, debemos confesar que el furor de partido es la mas funesta locura que puede atacar y degradar á los hombres y á los pueblos!

O el perjurio ó el anatema.

Cierto diario que hace gala de su intransigencia y ódio contra los vencidos en la lucha electoral, dice últimamente que para que Mitre pueda volver á su seno (al de ellos) es necesario que entone bien alto el *mea culpa*, que haga formal arrepentimiento de sus errores, que declare que él no prohija las ideas de la "Nacion Argentina" y además que las repruebe y las condena.

Si se tomaran á lo serio estas ridiculas pretensiones, diriamos á los inquisidores politicos que muy poca honra les reportaria esa conquista para su rebaño, por cuanto la admision del nuevo creyente seria en cambio de la apostasia de sus creencias y de la traicion de sus amigos politicos.

El paso que exigen, debe dar el general Mitre para reconquistar la consideracion y el respeto debido á su ilustracion y á sus servicios, es por demás inmoral y vergonzoso.

Es proponerle el perjurio, la traicion á sus ideas á sus amigos en cambio á la consideracion y respeto deq' los odios han querido despojarlo ante sus compatriotas.

No! El general Mitre no será el judas que venda á su partido por los *treinta dineros*.

El tiene un corazon bien templado al fuego de sus convicciones profundas.

Tanto en los dias del triunfo cuando el pueblo lo levantaba en sus brazos á dirijir sus destinos, como en las horas amargas que le han preparado sus admiradores de ayer, el general Mitre será el mismo hombre de siempre

Educado en las continuas agitaciones politicas y recorriendo el libro de la historia, ha podido penetrarse su espiritu de la ingratitud de los hombres y de los partidos á sus mas leales servidores.

El ha podido leer en las pájinas de la historia que, á muchos de los grandes hombres que iniciaron alguna revolucion en bien del progreso y la civilizacion de sus semejantes, la ingratitud de sus contemporáneos ciñó á su frente la corona de espinas.

El ánimo del General Mitre pues, no ha de desfallecer al recorrer con su vista el itinerario de la *via crucis* que le señala la mano de sus crueles enemigos en pago de su pratriotismo y de sus grandes sacrificios.

El sufrirá todas sus injusticias soportará todos sus martirios, apurará la última gota de hiel si es posible, pero no será el apóstata de sus ideas, no renegará de sus sacrificios.

Tengan esto bien entendido nuestros enemigos de hoy, los gratuitos enemigos del General Mitre, que hacen con él lo que con el árbol viejo que antes les prestó su sombra.

El no entonará el *mea culpa* de sus pasadas ideas, por que felizmente, para intima satisfaccion de su conciencia no tiene crímenes de que avergonzarse.

Si algun error pudo acaso aparecer como una sombra en su vida pública, no deben juzgar con tanta injusticia su intencion, que tal vez era la del bien, porque la infalibilidad es atributo esclusivo de Dios y el error una herencia del hombre.

Por lo que respecta á nosotros, á nuestras creencias politicas, á nuestras convicciones de partido las hemos defendido y las defenderemos siempre y aun solos con todo el calor y entusiasmo de nuestra alma, aun á despecho de los mismos amigos que nos abandonaran en la jornada.

Nada nos arredra pues, ni el triunfo de nuestras ideas ni su derrota, ni el engrose de nuestras filas, ni la partida del amigo que nos abandona.

Por consiguiente, aun cuando el mismo general Mitre condenase mañana nuestra propaganda para poder estrechar la mano de los que hoy le despedazan, ese hecho no produciria el mas ligero cambio en nuestras ideas.

Sufririamos, si, un amargo desencanto, para los que quedariamos sostendriamos desplegada al viento nuestra bandera inspirándonos en nuestro propio sacrificio.

Cuando caiga nuestra bandera será despues de haber quemado el último cartucho, y envolviendo en sus pliegues al ultimo de sus defensores.

No nos importa pues que el General Mitre nos aplauda ó nos condene, por que por mucho que le estimemos nunca sacrificaremos nuestra independencia en aras de su amistad.

Notable.

El Sub Inspector de Armas.

Catamarca, Setiembre 4 de 1868.

A. S. E. el Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República.

Tengo el honor de avisarle recibo de su respetable nota de 21 del pasado Agosto, por la que me hace presente la necesidad de llenar con prontitud mi Comision, atacando resuelta y vigorosamente á la Montonera, en vista de la altura á que han llegado los sucesos de la Rioja.

En contestacion debo de decir á V. E. que estoy dispuesto á cumplir las órdenes del Exmo Gobierno Nacional, con toda la actividad y energia que convengan al mejor éxito de mi mision; y sin los inconvenientes que me ofrezcan hasta hoy mismo la escases de armas y municiones de que ya he dado cuenta á V. E. en mis notas anteriores, indudablemente habria tenido yo la satisfaccion de comunicar á V. E. la pacificacion de esa Provincia; pero debe descansar V. E. en la confianza de que no tardaré en dar principio á las operaciones que se me recomiendan sino hasta el momento en que me lleguen aquellos elementos indispensables.

Es por esto que agradezco á V. E. y considero de la mayor importancia el envio del armamento y municion que se sirve anunciarme en su precipitada nota, y cuya pronta llegada la deseo con impaciencia para proceder inmediatamente al cumplimiento de mi comision.

Reitero con este motivo á V. E. la consideracion de mi aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.
Octaviano Navarro.

Setiembre 15 de 1868.
Publiquese.
PAUNERO.

—

El Sub-inspector de armas de Catamarca y Rioja.

Catamarca Setiembre 1.° de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República.

Para conocimiento de V. E. y demas fines consiguientes, remito á V. E. cópia autorizada de la nota, contestacion de D. Lorenzo Blanco, en ejercicio del P. E. de la Rioja, á la mia de fecha 26 del pasado de que ya he dado cuenta á V. E.

Con este motivo, me es grato repetir á V. E. las consideraciones de mi respeto y aprecio.

Dios guarde á V. E.
Octavio Navarro.

Setiembre 15 de 1868.
Publiquese.
PAUNERO.

Rioja, Agosto 29 de 1868.

Al Sr. Sub-inspector de armas de la Rioja y Santiago, Jeneral D. Octaviano Navarro.

Tengo el honor de avisar á V. E. recibido de la nota fecha 26 del que espira, en la que, despues de poner en duda la lejislatura de mi autoridad, se contrae a manifestarme la disposicion en que se halla de castigar y perseguir la montonera con la energia que corresponde á la dignidad del gobierno ganeral, V. E. me ordena en consecuencia, que proceda al licenciamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, desde que las fuerzas que lo acompañan, son mas que suficientes para llenar los objetos de la comision q' tan merecidamente ha confiado el gobierno general al valor y prudencia de V. S.

Aun que es ajena al objeto de esta nota la discucion sobre la lejitimidad de la autoridad que ejerzo, me permitiré observar de paso á V. S. que mi gobierno tiene su orijen la delegacion hecha en mi persona por el Sr. Gobernador Interino D. Nicolás Barros, quien ha sido reconocido por el Gobierno Nacional como autoridad legal de la Provincia segun lo instruirá la nota en cópia adjunta—Basta esta sencilla esplicacion, para constatar la lejitimidad de la autoridad que represento.

En cuanto á la montonera, tengo la satisfaccion de asegurar á V. S. que en todo el territorio de la Provincia no hay un solo grupo de fuerza armada en actitud revelde ú ostil contra la autoridad Nacional, y me asiste la conviccion de que la presencia de V. S. por si sola es bastante para afianzar sólida y definitivamente la tranquilidad de la desgraciada Provincia cuyos derechos represento.

De conformidad al pedido de V. S. este gobierno se ocupa en dictar las medidas conducentes al licenciamiento de la G. N. de la Provincia, desde que ella no tiene objeto justificativo para hallarse en armas.

Dejando asi contestada la prescitada nota, tengo el agrado de ofrecer á V. S. las consideraciones de mi particular estimacion.

Dios guarde á V. S.
Lorenzo A. Blanco.

Es cópia.
Navarro.

—

El Sub-Inspector de armas de Catamarca y Rioja.

Catamarca, Agosto 29 de 1868.

A. S. E. el Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República Argentina.

Tengo el honor de dar cuenta á V. E que con fecha 26 del corriente he contestado al señor don Lorenzo Blanco encargado del Poder Ejecutivo de la Provincia de la Rioja su nota del 22 del mismo con la que adjunto en cópia autorizada.

Con este motivo reitero á V. E. mis consideraciones de respeto y aprecio.

Dios guarde á V. E.
Octaviano Navarro.

—

Copia—
El Sub-Inspector de armas.

Catamarca, Agosto 26 de 1868.

Al ciudadano D. Lorenzo Blanco en actual ejercicio del P. E, de la Rioja.

He recibido su nota del 22 del corriente con los adjuntos documentos de su referencia de fecha 18 y 21 del mismo; por los que soy instruido de su ascenso al mando gubernativo de esa desgraciada provincia á consecuencia de los sucesos que se han desarrollado alli al favor de la invasion vandálica de la montonera.

Absteniendome de emitir mi juicio acerca de la lejitimidad de su gobierno, me limitaré por ahora á contestar su precitada nota para decirle que su decreto del 21 del corriente mandando reunir la guardia nacional de esa, es innecesario é inútil, desde que tiene por objeto el ponerla á mi disposicion como lo espresa el preambulo mismo del decreto.

Las fuerzas que tengo preparadas en esta y que ya estan próximas á marchar á su destino, son bastantes para llevar à cabo mi comision y hacerla respetar por la montonera, como cumple á la dignidad del gobierno nacional sean cuales fueren los elementos de resistencia que aquella pretenda oponerme.

En esta virtud y en la persuacion de que hay en vd. el patriótico designio de someterse á la autoridad nacional, le prevengo desde luego que inmediatamente de recibir la presente nota, mande suspender los efectos de ese decreto, desarmar, y disolver toda la guardia nacional que haya reunido y cualquier otra fuerza existente alli, hasta que arribando yo á eza plaza, disponga lo que fuere conveniente sobre el particular, segun las circunstancias del caso.

Dios guarde á V. E.
Octaviano Navarro.

Es cópia—
Navarro.

Setiembre 15 de 1868.
Publiquese.
PAUNERO.

Cuando la «Tribuna» se pone á escarbar en el barro, es como el cerdo cuando busca trufas: es inútil tirarle de la cola.

Cincuenta veces empeñada en que sigamos contra la tumba del Vice-Presidente Paz la discusion que iniciamos cuando él estaba vivo, trató de hacer entender que nos callamos por temor á los hijos del difunto!

Para dar á este miserable argumento el valor que tiene, debemos hacer esta sencilla pregunta:

¿Cuando hemos atacado á aquel majistrado estaban muertos ó vivos sus hijos?

Se vé pues que, si hoy nos callamos no es por temor, sino por rechazar este horrible y repugnante desafio que nos hace la «Tribuna» delante de una tumba y contando con que otros adversarios serán instrumento de sus miserables ódios y de la esplotacion que hoy hace de la tumba del Dr. Paz, á quien parece que no quiere dejar descansar en su sepulcro!

—

Seguramente hemos vuelto á pegar en el blanco, puesto que ha vuelto á saltar una figura de *jesuita*.

La «Tribuna» escribe un articulo asegurando que el señor Varela, D. Mariano, no escribe nada en aquel diario, que está retirado á la vida privada y que es un *viejito* el que escribe todas las cosas que parecen escritas por D. Mariano Varela.

Agrega que la «Nacion» ha forjado todas estas calumnias para *amargar* al inocente D. Mariano.

Nosotros no tendriamos dificultad en admitir todo eso, á pesar de estar muy impuestos de lo que son los *entre telones* de la "Tribuna;" pero, no podemos admitir la escusa desde que el articulista vuelve á remover media Recoleta, desenterrando el cadáver de D. Marcos Paz, el del Dr. Varela y el de Domingo Sarmiento.

C'est du D. Mariano tout pur!

El sepulturero-victima, al escribir su propia biografía, no necesita firmarla.

El es un grande hombre, dice, porque se separó de Alsina, cuando este proclamó la candidatura Urquiza!

Es que los jesuitas no sirven ni para amigos. El no quiso perderse con Alsina y se lavó las manos en agua sucia, declarando bajo su firma que no abandonaba al Dr. Alsina por su traicion, sino porque habia destituido un empleado.

La hipocresía siempre en su punto!

Pero la hipocresia *nula* cree haber encontrado su salida.

A mi no se me ocurre nada dice, en materia de bufonerias; pero se me ocurre mucho en las cámaras.

Despues de declarar, bajo palabra, que no me pertenecen á mi los articulos criticos que han aparecido en la "Nacion," puede serme permitido decir que, aun cuando los tontos sérios que se danlos aires de despreciarles volvieran á nacer diez veces, no serian capaces de comprender su mérito literario.

Si el señor Varela cree que se le han ocurrido muchas cosas en las cámaras, esta en error.

Le sucede lo mismo que en la prensa.

No sabe sino repetir.

¿O se refiere á la oficina de cambios?

Entonces debemos recordarle que el plagio que él hizo del proyecto del señor Riestra, fué echado abajo en las Camaras por insensato; que el gobierno provincial quiso hacer de esto cuestion de estado; pero que las cámaras provinciales se le rieron en las barbas y resolvieron no hacer otra cosa que fijar el tipo de la moneda; cosa que el gobierno aceptó despues, pretendiendo el ex-ministerio de hacienda vestirse con ella como se vestia con plumas ajenas el grajo de la fabula.

Ya ve pues que ni en la prensa, ni en las Cámaras se le ha ocurrido jamás nada, al personage á quien contestamos.

Por lo demás, es sabido que la oficina de cambios no habria tenido éxito sin los fenómenos económicos que el aspirante al ministerio de hacienda no conoce ni por las tapas y que han hecho que esta guerra bárbara, segun el gobernador de la provincia (profundo economista tambien) derrame en nuestros mercados el oro necesario para mantener en pié esa institucion.

Esto es lo que tampoco se le ha ocurrido al señor Doctor Varela!

—

Con rugidos que parecen voces bastante ciertas, se anuncia el siguiente Ministerio.

Relaciones Esteriores Dr. D. Roque Perez.
Interior Dr. Velez Sarsfield.
Hacienda Sr. Bustamante.
Guerra General Gelly.
Culto Dr. Uriburu.

Rújese ademas que el Dr. Avellaneda ha podido obtener una cartera; pero que él trabaja para que se le dé mas bien una colocacion al Dr. Varela.

Renuncias *in favorem tertii*, como dicen los canonistas.

Nosotros, siguiendo la máxima antigua, nos abstenemos en la duda, no sea que nos suceda con el juicio de este ministerio lo que con la "Tribuna" que cambia al dia siguiente sus opiniones de la vispera, dejando asi muy atras á los mismos que quieren refutarlas.

Entiéndase que no queremos decir que el Dr. Sarmiento varie de opinion, caso de haberse fijado en las personas enunciadas; sino solo que el rumor no está bastante autorizado y no puede por lo tanto, servir de base á una discusion.

De todas maneras, un ministerio asi, vendria á derrotar las esperanzas del gran partido de la campanilla. que se lo habia repartido ya en la forma siguiente:

Interior Dr. Leopoldo Montes de Oca.
Hacienda Dr. Varela.
Guerra (disputado entre dos candidatos militares.)
Relaciones Esteriores, Ugarte.
Culto D. Saturnino Córdoba.

Ya que no podemos asegurar quienes serán los ministros del Dr. Sarmiento, podemos jurar, en cambio, quienes no lo serán.

Dr. Esteves Sagui.
D. Juan B. Peña.
D. Juan B. Molina.
Dr. Alberdi.
D. Juan José Soto.

—

De un diario de Corrientes recibido ayer, tomamos lo siguiente que viene como última hora:

Tebicuary, Setiembre 12 de 1868.

Querido amigo: El poco tiempo de que dispongo me impide detallar las noticias que paso á comunicarle.

Lopez ha abandonado la Villeta donde se habia refugiado, y ha pasado á Villa Rica segun unos y á Cerro Leon segun otros: pronto lo sabremos de positivo.

El general Osorio debe hallarse ya en la Asuncion, y el Marqués de Caxias pasará á ese punto inmediatamente que reciba noticias de aquel.

La otra parte de nuestro ejército está en la Villeta de donde pasarán á la Asuncion que ha sido abandonada completamente por las familias.

Segun cuentan los pasados Madame Lynch habia partido ya para Bolivia: Es posible que Lopez la siga muy pronto.

52

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

cion, que he tenido algunas palabras con el mismo á quien debo este dinero, y que seria capaz de robarle por satisfacer esa deuda.

«Si no puedo satisfacerla antes de la hora indicada, estoy dispuesto á hacer cualquiera barbaridad.

"Espero contestacion: tu hermano que te quiere,—*Juan.*»

Adela estrujó la carta con rabia.

—Está visto, se dijo: todos mis planes los trastorna con sus calaveradas:

Pero pensando solo en el compromiso en que se hallaba su hermano, se dirigió resueltamente al despacho de su marido.

Don Rufo, delante de su escritorio, arreglaba y ponia en órden sus papeles con la tranquilidad del hombre meticuloso que se dispone á llevar á cabo un cambio de domicilio.

—Tal vez vengo á incomodarte, dijo Adela acercándose á su marido con la sonrisa en los labios.

Don Rufo dejó la pluma, se quitó las gafas y respondió:

—Lo que estoy haciendo no es de la mayor urgencia. Siéntate y di lo que quieras, porque supongo que algo querrás decirme cuando vienes á buscarme.

Adela en vez de sentarse se apoyó familiarmente en el respaldo del sillon de su marido, y con ese acento meloso de la mujer que se dispone á pedir algo, dijo:

—Si, tengo que hablarte de un asunto para mi de la mayor importancia.

—Pues empieza cuando gustes.

—Quisiera pedirte un favor.

—Habla, pide lo que quieras.

—Es que como nos hallamos en la época de las economias.

—¡Ah! ¿Luego se trata de dinero?

—Precisamente.

—¿Es algun gasto que no entra en mi presupuesto?

—Es un préstamo.

—¡Hola! esclamó don Rufo dirigiendo á su mujer una mirada recelosa. ¿Y qué garantias ofreces? ¿qué tanto por ciento rindes al dinero?

- Garantias, las que quieras; tanto por ciento, el que te plazca.

—Hé aqui un negocio en el que no puedo salir perjudicado.

—A buen seguro.

—Ya estoy impaciente por saber...

—Se trata nada menos que de que me prestes mil duros.

Don Rufo se agitó en el silion, y dando á su vulgar fisonomia todas las gradaciones que se suceden desde la calma hasta el asombro, repitió:

—Mil duros? ¿Y para qué quieres tanto dinero?

—Para prestarlos á mi vez.

—¿A quién?

—A mi hermano.

—¡Tál ¡tál ¡tál!

—Eso no es reponder.

—Pues yo creo que si, hija mia. El ¡tál ¡tál ¡tál tal como yo lo he pronunciado es, entre hombres de negocios que solo admiten garantias seguras, una negativa.

—¿Luego me niegas ese dinero?

—Redondamente; y sobre todo tratándose de tu hermano.

—Escucha, Rufo: Juan se halla en un grave compromiso.

—Como se encontraba ayer, como se encontrará mañana. Desengáñate, Adela: hay hombres incorregibles, y á estos hombres lo mejor es cerrarles con doble llave la puerta.

—Ten presente que soy yo la que te pido el dinero.

—Si, si; pero es para tu hermano.

—A quien podemos salvar.

—Todo el oro de las Californias no podria salvar á tu hermano de sus compromisos:

—Si no por él, por mi, te ruego que accedas á mi peticion.

—Es de todo punto imposible: no tengo dinero.

—Vamos, Rufo, vamos, un poco de esfuerzo, y estiende el brazo á cualquiera de esos cajoncillos, en donde hallarás indudablemente la cantidad que se necesita.

—Ya te he dicho que es imposible; ya sabes que estoy medio arruinado.

Adela, aunque ofendida por la negativa de su marido, procuró dominarse.

—Escucha, Rufo: convengo como tú, le dijo, en que Juan ha sido un calavera, que no merece, si quieres, que nadie le tenga compasion; pero yo soy su hermana y no puedo mirar con indiferencia el grave compromiso en que hoy se encuentra. Además, mis prudentes consejos han logrado convencer á él, como asimismo á Práxedes, y no está muy lejos el dia de la reconciliacion.

—¡Cómo! ¿Van á vivir juntos otra vez Práxedes y tu hermano?

—Asi lo espero.

—Adela, repuso don Rufo agitando la cabeza, creo que haces muy mal en tomar el papel de reconciliadora: tarde ó temprano te saldrá á la cara ese acto de caridad que te propones ejercer.

—Resulte lo que resulte, no puedo resignarme á abandonar á mi hermano.

—Pues yo, hoy por hoy, no puedo sacarle del conflicto en que se encuentra.

—¡Por una cantidad tan insignificante!

—¡Insignificante! repitió don Rufo marcando la palabra. Tú no sabes, hija mia, la importancia que tienen en los tiempos que alcanzamos veinte mil reales: es una suma fabulosa.

—¡Para mi! para mi! repitió con marcado acento de mal humor. Este es un pais de rutina: todo el mundo tiene la habilidad de equivocarse. Por que á uno se le ocurrió decir: «don Rufo es rico, tiene mas oro que pesa,» ya todo el mundo me cree á mi un segundo Rothschild. ¡Ah! Por desgracia eso no es verdad, pero yo, como hombre de negocios, me guardaré muy bien de desvanecer esas sospechas. Ellas son mi crédito, ellas hacen circular por la plaza mis pagarés con alguna ventaja, y ellas tal vez sirvan para que yo llegue á realizar el tipo que me he propuesto; tú ya puedes comprender la situacion en que me encuentro.

—¿Con que es decir que resueltamente te niegas á prestarme esa cantidad?

—Me niego, me niego. Las mujeres no quereis nunca comprender ciertas cosas. Si no tengo lo que me pides, ¿cómo he de dártelo?

—Si, comprendo que es imposible que me hagas ese préstamo, repuso Adela con cierta amargura; escribiré á mi hermano para que busque por otras partes lo q' se le niega en mi casa. Yo creia que mis palabras hubieran levantado un éco en tu corazon. ¡Error grave! dispensa pues la molestia que puedo haberte causado con mis súplicas, y continúa arreglando tus papeles, que el tiempo es oro para los hombres de negocios.

Y Adela, diciendo esto, salió del despacho de su marido, que ante esta fria despedida no hizo otra cosa que encogerse de hombros y continuar su tarea.

Cuando Adela llegó á su gabinete, dejóse caer en una butaca.

Allí permaneció por espacio de un cuarto de hora profundamente abismada.

Mantenia una lucha terrible consigo misma.

De esta lucha nada bueno podia resultar para don Rufo.

Ya lo hemos dicho: Adela amaba á su hermano, y creyéndose superior á él, deseaba salvarle siempre como una madre cariñosa á su hijo.

De pronto, y como si hubiera terminado la lucha secreta de su corazon, esclamó:

—Es preciso salvarle, es indispensable que se una con su esposa. Si le abandono, si le dejo entregado así mismo, su perdicion es segura.

Y dirigiéndose á su mesa, sacó del cajon recado de escribir, y con mano insegura escribió.

«Mauricio, júreme usted que esta noche mi hermano se reconciliará con su esposa.

«Si mañana se han realizado mis deseos, usted será su salvador, y yo quedaré eternamente agradecida á tan leal y generoso amigo.»

Adela cerró la carta precipitadamente, llamó á su doncella y la dijo:

—Lleva esta carta adonde dice el sobrescrito.

Despues, como si se avergonzara del paso que acababa de dar, volvió á dejarse caer en la butaca, cubriéndose el rostro con las manos.

LIBRO NOVENO

Sigue el drama

CAPITULO PRIMERO

CAMBIO DE FRENTE

El baron de Bidasoa, fiel á la palabra que habia dado á su esposa, comenzó á despedirse de algunos amigos, que se estrañaron no poco de tan repentino viaje.

A pesar del incógnito que le habia encargado Rogelia, Rafeel, acostumbrado al lujo y á las comodidades, dispuso todo lo indispensable para un viaje tal y como deben llevarlo á cabo personas de posicion, y para quienes no influyen en nada algunos miles de reales.

Alegre pues y gozoso con la perspectiva de pasar una temporada en Italia al lado de su esposa, á quien amaba con todo su corazon, disipados sus recelos y satisfecho de que era amado, entró en la habitacion de la baronesa, á esa hora en que amanece Madrid para los elegidos, es decir, á las doce del dia.

Rogelia acababa de levantarse.

Envuelta en una elegante bata, sentada junto á la chimenea, al ver á su esposo que se acercaba hácia ella con la sonrisa en los labios, no pudo contener un estremecimiento.

Nerval le habia dicho la noche anterior.

—Ese viaje es imposible.

La baronesa estaba resuelta á obedecer á aquel hombre con quien le ligaban los terribles lazos de un crimen.

La presencia de su esposo era para ella en aquel instante un tormento.

Indudablemente le hablaria del viaje proyectado.

¿Qué decirle? ¿cómo deshacer los hermosos cálculos del dia anterior? ¿cómo destruir la risueña perspectiva que con tan poéticos colores le habia pintado?

Rafael avanzó hasta colocarse al lado de su esposa, que tendiéndole una mano y enviandole una sonrisa le dijo:

—¿Vienes á almozar conmigo?

—¿Quién lo duda?

—Me alegro infinito.

—Almorzaremos y hablaremos del viaje, porque debo decirte, querida Rogelia, que he aprovechado tiempo. La iniciativa ha partido de ti; pero yo pongo el plan en ejecucion con toda la actividad de un marido que se halla enamorado de su mujer.

Rogelia se sonreia, pero las palabras de Rafael le hacian daño.

El baron rodeó cariñosamente uno de sus brazos por la esbelta cintura de su esposa, y continuó:

—Supongo que hoy emplearemos el dia en hacer visitas, y esta noche en arreglar tu equipaje. ¡Oh! Las mujeres teneis tanto que arreglar para un viaje.... Pero te prevengo que yo soy muy inglés en estas cuestiones; solo llevo mi saco de noche, mi cigarrera y mis pistolas, y no quiero encargarme de cuidar otra cosa que tu persona.

Rogelia sufria mucho.

La alegria de su esposo era un puñal que penetraba duramente en su pecho:

¿Cómo decirle: nuestro viaje no puede efectuarse? ¿Qué pretesto emplear? ¿Cómo lo que con tanto afan habia solicitado el dia anterior, desecharlo entonces?

Sin embargo era preciso desvanecer los cálculos de Rafael: tarde ó temprano debia saber aquel cambio el baron.

Rogelia amaba á su esposo, le oia con placer, le juzgaba feliz, y deseando prolongar aquella felicidad, guardaba silencio.

El baron por su parte, no sospechaba nada. Acostumbrado á la palidez, á la melancolia de Rojelia, confiaba verla restablecida bajo el hermoso cielo de Italia.

Por eso activaba con tanto afan el viaje.

—¡Ah! esclamó Rafael dando un beso en la frente á su esposa. ¿No sabes que tengo yo tambien mi médico como tienes tú el tuyo?

—¿Está enfermo?

—No afortunadamente: pero estándo tú, enfermo siento parte de esa enfermedad en mi corazon.

—¡Rafael!

—Y aunque me trates de poco confiado, como dice el refran que por mucho pan nunca es mal año, he ido á consultar á un gran médico, que está conforme en nuestro viaje, y nos aconseja que hagamos alguna travesia por mar. Eso dice que cambiará por completo tu naturaleza, fortaleciéndola poderosamente.

Rogelia comprendió que era preciso hablar, y cogiendo cariñosamente una de las manos de su esposo, fijó en él una mirada dulce, triste, llena de profunda melancolia, y con esa voz conmovida que brota del fondo del alma, dijo:

—No te ofendas conmigo, Rafael; no me trates de inconstante ni atribuyas á ninguna causa desventajosa lo que voy á decirte: créelo mas bien una debilidad de mi espiritu, un efecto de la poca salud que difruto.

Rogelia se detuvo.

Sus labios se entreabrieron para dar paso a una sonrisa llena de ternura, porque en el semblante de su esposo advirtió cierto cambio, producido sin duda por las palabras que acaba de pronunciar.

—Veo, querido Rafael, que tus ojos comienzan á mirarme con cierta desconfianza.

Te amo demasiado para desconfiar de ti; pero suponiendo que querras decirme algo, porque asi me lo indica el preámbulo que acabas de dirijirme, estoy esperando con impaciencia. Habla: ¿que deseas?

—Suspender el viaje por algunos dias.

Rafael irguió la cabeza, fijando un mirada escrutadora en Rojelia.

Esta inclinó la frente como si no pudiera sopartar el peso de aquella mirada.

—¿Suspender el viaje? En verdad, querida Rojelia, que tu caracter es incomprensible.

—¡Me siento tan débil!

—¡Ah! ¿Es la falta de salud lo que te obliga á suspenderle?

—Si.

Rogelia pronunció está silaba con toda la torpeza de la mentira:

Rafael hizo un gesto de disgusto, sus ojos se nublaron, una profunda arruga surcó su frente, y apareció en sus labios la amarga sonrisa de la duda.

—Por el restablecimiento de tu salud accedi ayer gustoso al viaje que me proponias; hoy la salud es un obstáculo. Te confieso Rogelia, que no comprendo tan repentino cambio.

—Ante todo, Rafael, yo te ruego que no te enfades conmigo.

—¿Y es tu médico el señor Nerval el que te prohibe ese viaje?

—El me ha dado como siempre un consejo, celoso de mi salud.

—¿Y le crees tú mas interesado que yo en tu restablecimiento?

—¡Oh! No, Rafael, no.

—Entónces...

—Nerval me conoce desde pequeña, ha estudiado profundamente mi naturaleza, y debo seguir sus consejos.

—Viendo estoy Rogelia, repuso el baron con reconcentrado acento, que será preciso que yo tenga una esplicacion con ese médico que tan oficiosamente se mezcla en todos nuestros asuntos.

Esta amenaza, pronunciada con la calma y tranquilidad de la buena forma, hizo estremecer á Rogelia.

Entre los esposos hubo una corta pausa, molesta para entrambos.

Rafael fué el que la rompió.

—Reasumiendo: el viaje se suspende. Es un capricho como otro cualquiera, que los maridos que se hallan en mis circunstancias deben acatar.

—¡Oh, Rafael, Rafael!

—Basta; Rogelia: no hablemos mas de este asunto, ni nos molestemos en inventar frases violentas para darle otro carácter del que real y efectivamente tiene.

Rogelia exhaló un gemido y se cubrió el rostro con las manos para ocultar el torrente de lágrimas que brotaban de sus ojos.

Rafael se puso en pié como obedeciendo á un impulso nervioso:

—Señora, esclamó con la dignidad de un hombre de honor que se cree ofendido; señora, hace tiempo que un poder misterioso, que una mano oculta viene á desbaratar todos nuestros mas risueños planes, viene á destruir la encantadora esperanza que habiamos concebido. En vano procuro descifrar este enigma. Mi decoro se irrita, se subleva contra la embarazosa situacion en que nos encontramos. Es preciso pues poner un término, es preciso pues que por un momento reine entre nosotros la franqueza.

—¡Por Dios, Rafael! Tus palabras me hacen mucho daño. Dudar de mi amor es herirme en medio del corazon.

—Entónces, ¿cómo se esplican estos cambios repentinos? esclamó Rafael con vehemencia. Si me amas, si no hay en el mundo para ti otra felicidad que ser correspondida, otra dicha que el verme alegre y contento á tu lado, ¿por qué hoy, al verme llegar gozoso con la perspectiva de un viaje, me presentas obstáculos para destruirlo?

¡Dios mio! ¡Dios mio!

—Dices que tu salud reclama permanecer en Madrid...... ¿Crees tú, Rogelia, que aunque esto fuese cierto, aunque yo me hallara en las circunstancias que tú te encuentras, seria mi salud un pretesto para destruir la mas pequeña de tus ilusiones? No, no; si el aire de Italia fuese venenoso para mis pulmones, aun teniendo seguridad de encontrar una muerte prematura, yo lo arriesgaria todo por complacerte. El verdadero amor es abnegado hasta el martirio, hasta el sacrificio.

El baron habia pronunciado con el entusiasmo de su carácter aquellas palabras, que no eran otra cosa que una reconvencion.

Rogelia, dominada por un momento y sin fuerzas para combatir las razones de su esposo, que habian penetrado en su alma, lanzó un grito, y arrojándose en los brazos de aquel á quien tanto amaba, esclamó:

—¡Rafael mio, yo te amo con toda mi alma y estoy dispuesta á hacerte el sacrificio de mi vida para mostrarte la intensidad de este amor!

—No, yo no quiero sacrificios violentos: se suspende el viaje. Tú eres aqui la dueña: yo solo soy el hombre que, olvidando mi dignidad, entregué mi mano á una mujer rica y poderosa, vendiéndome como un esclavo.

Rogelia exhaló un gemido, cayendo casi desvanecida en una butaca.

Sus labios se entreabrieron para pronunciar dolorosamente estas palabras:

—¡Ah! Eres muy cruel.

Rafael, con los brazos cruzados, el rostro cejijunto y la mirada duramente fija en Rogelia, permanecia mudo, inmóvil como una estatua.

Asi trascurrieron algunos segundos.

Aquella situacion no podia prolongarse.

Rafael parecia enclavado en la alfombra; Rogelia hundida en la butaca.

Ambos á dos sufrian las terribles consecuencias de un enlace en que habia faltado la base de la felicidad.

Por fin Rafael, arrancándose á si mismo de aquel sitio, salió precipitadamente de la habitacion, murmurando en voz baja estas palabras:

—¡Oh! Es preciso que yo sepa que papel desempeña ese hombre en mi casa; y si es lo que sospecho....

Los dientes de Rafael rechinaron, apretó los puños, y una palidez mortal apareció súbitamente en su rostro.

CAPITULO II.

EN DONDE EL BARON BUSCA AUSILIAR'SE

Rafael, al llegar á su gabinete, tiró con violencia del llamador de la campanilla.

Su ayuda de cámara se presentó.

Era un muchacho de veinticuatro años, rostro simpático y sonrisa bondadosa.

Rafael se dejó caer en un sofá, permaneciendo por algunos segundos pensativo.

El ayuda de cámara, inmóvil ante la puerta, esperaba las órdenes de su amo.

Por fin el baron se irguió en su asiento, y fijando una mirada penetrante en el criado, le dijo, procurando dominar su ajitacion:

—Escucha, José: voy á hablarte de un asunto de la mayor importancia para mi. Tu padre estuvo al servicio de mi padre, tú has nacido en mi casa, y yo he tenido un especial cuidado en conservarte aun en la época aquella en que, perdida mi fortuna, estaban para mí de mas los criados.

—Yo sirvo al señorito, dijo José sin apagar la bondadosa sonrisa de sus labios, porque así me lo aconsejan el respeto, la gratitud y el cariño. Si llegara un dia en que el

La guerra toca á su fin.
Todo marcha á las mil maravillas, y son vanos los esfuerzos del déspota paraguayo.

ACTUALIDAD.

Don Yo, ó sea las zapatillas verdes.

NOVELA DE COSTUMBRES.

CAPITULO III.

LAS ZAPATILLAS VERDES.

Poco despues el diablo penetra en la habitacion del monarca de la *cáscara de hierro* y le saluda con gravedad.

El rey le salta al cuello trasportado de alegria y estampa en su boca un ruidoso beso y le estrecha en sus brazos con efusion.

—Querido amigo! ¡dichosos los ojos que le pueden ver!

—Eh! vaya, cálmese V., hombre, que me está magullando.

—Hombre! pues para ser diablo es V. muy delicado; siéntese V., venga V. á mi lado, ajajá ¿quiere tomar un bocado?

—No, gracias, he cenado en el Infierno antes de venir.

—Pero diga V., ¿lleva al fin las zapatillas verdes?

—Caracoles, ¡pues nó! yo, aunque sea un pobre diablo, tengo mi palabra y cumplo al pié de la letra mis promesas.

—Me alegro, señor diablo, pues así nos entenderemos.

Y el diablo entrega un envoltorio á S. M.

Los ojos del rey destellan un relámpago de alegria (si algun aristarco me censura esa *figura poética*, dará pruebas de ser un ignorante, pues en la isla de Jauja suceden cosas tan maravillosas, que dejan en mantillas á las que nos cuenta la "Patria," de esta tierra.)

S. M. desata el envoltorio y contempla con delicia un par de zapatillas verdes como la alfalfa.

El diablo, pasea la vista, distraido, en derredor suyo.

—Qué lindas! voy á estar hecho una monada con ellas—murmura S. M.

—Pues me parece que no te falta mucho para ser una mona—dice el diablo para sí.

—Ea, voy á probármelas, que ardo en deseos de andar con ellas.

Y S. M. se calza las zapatillas verdes y se pasea contoneándose y haciendo ridículas muecas, por la estancia.

—Magnífico! sublime!—vocifera en una esplosion de alegria—ando con ellas como un gamo; me parece que se me han quitado de encima dos ó tres docenas de años.

—Bueno, bien—esclama el diablo—ahora venga el recibo, que tengo que hacer.

—Ya quiere V. irse? es V. un ingrato ¡me es tan grata su compañia!

—Pues, amigo, me es imposible permanecer á su lado; tengo entre manos un asunto de la mas alta importancia y reclama mi presencia en otra parte.

S. M. se dirije á la mesita de palo de rosa y escribe lo siguiente con pulso seguro.

«E recibido del diablo un par de zapatillas verdes, en cambio de las cuales me comprometo a darle mi alma cuando baje del solio, al que he sido elevado en brazos del sufragio popular i donde el mismo señor me indique.

Don Yo, el rei de Jauja.»

—Ajajá, esclama despues—no puede darse mas laconismo....

—Ni mas barbaridades, contesta *sotto voce* el diablo.

—Le gusta á V. la redaccion ¿éh? ¡oh! yo soy muy sabio, muy sabio y muy inteligente....

—Para tirar de una carreta, continua con ironia el diablo y en voz baja.

—Quiere V. añadir algo?

—No; pero diga V. ¿porqué há suprimido la *h* en la primera persona del presente de indicativo del verbo *haber*?

—Canario! pues esto salta á la vista, señor diablo; *porqué sí*....

—No diga V. mas; quedo enterado, interrumpe el diablo, y despues continúa para sí—valientes razones las de ese tio.

—Déjeme V. concluir; porque si suprimo la *h*, me ahorro un poco de tinta y V. sabe que muchos granos forman un monton; ademas, maldita la falta que hace esa letra en los escritos; lo mismo que la *y* griega ¿no repara V. que el público, que es ignorante y que no há estudiado el griego, no me comprenderia si les escribiera en esa lengua?

El diablo no sabiendo que contestar, ante razones tan *aplastantes*, se contenta con tragarse la saliva.

—Mis *talentos* son muchos, señor diablo, muchos, muchos.

—Ah! si, no me hable V. *de ellos*, que harto lo sé; vd. es el hombre del siglo, desde Sebastopol....á Barracas.

—Jé, jé, jé, ¿quien me *tose* á mí? yo sembraré en el pueblo las semilla de mi saber y de ellas nacerán....

—Rábanos sin duda, esclama el diablo *in petto*.

—Que murmura vd?

—Nada hombre, que es vd. el Caton de los tiempos modernos.

—¿Caton? dice con estrañeza S. M. ¿quién es ese prójimo? no le conozco á fé mia ¿vive en ese pueblo?

(Se continuará.)

INGRATITUD—En pago de haber invitado á los redactores de la *Patria* á visitar el busto en mármol, del Dr. Clausolles, mandado hacer en Italia (y no "á Italia" como dicen aquellos, pues no creemos que la nacionalidad itálica haga bustos) por el Sr. Lassance como una prueba de admiracion rendida al fundador del Instituto Sanitario, los redactores de la *Patria*, repetimos, han llamado FEO al Dr. Clausolles!!!

Hay razones que aplastan; esta es una.

¿Que le van á decir V. V. á un periódico que por única *razon* llama *feos* á sus contricantes?

Les habiamos convidado á fin de que vieran si les gustaba la obra aludida, para, en caso afirmativo, mandar hacer el busto de cierto redactor del mismo diario, cuando Sarmiento le nombre ministro de la guerra.

La *hermosura* del uno habria neutralizado el efecto que causára la *fealdad* del otro.

—

EPIGRAMA.

El literato Sarmiento
—¡Soy un Tertuliano! esclama
Y es muy cierto, pues frecuenta,
La *tertulia*....de su casa.

—

EL BOLETIN DEL DIA—De la "Tribuna" dice que las inhumaciones del viernes fueron 16.

¡Que dia tan *inhumano*!

—

EL NUEVO OTELO—Mañana debe ponerse en escena en nuestro teatro de Victoria esta bellísima produccion del inmortal Shakespeare, arreglada á la ascena española por el distinguido poeta ibero de Retes.

La empresa no ha escatimado afanes, ni ha perdonado gastos para presentar la obra con todo el aparato posible, dando con esto una palpable prueba de su frviédo deseo de complacer al público.

La intelijente Carbajo, la graciosa Matilde y la hechicera y sin par Candelaria tomarán una parte activa en la ejecucion de esa sublime obra, á la que lograrán dar gran realce con sus relevantes dotes artisticos.

El estudioso Jordan, ese jigante del arte que el público aplaude, y admira, hará un *Otelo* que ni de encargo; que será esa noche una noche de triunfo para este niño mimado de Talis.

Inútil nos parece decir que tenemos fundadas las mas lejitimas esperanzas acerca del buen desempeño de ese drama, en los demás artistas que en él trabajan.

Antes de hacer punto final á este *cabo suelto*, nos permitiremos hacer una pregunta á la hermosa Candelaria Tardos.

¿Que contesta á la carta *en verso* que le dirijimos dias pasados, pidiéndole la representacion del *paje*?

¿Será tan cruel que no dé oidos á nuestras súplicas?

Se lo pedimos de hinojos; sea vd. induljente, que Dios ya se lo pagará.

Obra de misericordia es el dar pan sediento y agua al que tiene hambre, digo no, al revés y nosotros tenemos *hambre* y *sed* de ver puesto en escena ese drama....Practique, pues, las obras de misericordia!...

LA TRIBUNA—Dice que denigramos á Don Mariano Varela.

¿Saben ustedes porqué? porque dijimos que era el autor de la refutacion sin ton ni son que publicó dicho periódico, contra nuestros sueltos *el rey se divierte*!!!!

Lo que se desprende de esto que la tal refutacion es tan pésima, que pone en berlina á su autor.

—

VADE RETRO!—No dudo que ustedes estaran enterados de la catástrofe ocurrida en las costas del Pacífico.

Si aquello *es pacífico*, me dejo cortar el cuello.......de la camisa.

Beso á ustedes la mano.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

El Senado se ocupó de continuar la discusion de anoche respecto al Proyecto del Señor Oroño que decia así:

El Senado y Cámara de D. D. etc.

Art. 1.° Las fuerzas que componen el ejército Nacional, residirán en territorio nacional y en las fronteras, en la conveniente distribucion que exija el servicio público á *juicio del Poder Ejecutivo.*

Art. 2.° En el territorio de las provincias solo se mantendrán fuerzas en los casos de intervencion autorizada con arreglo á lo dispuesto en los artículos 6° y 109 de la Constitucion.

Art. 3° Comuniquese al P. E.

Los ministros combatieron el proyecto por creerlo inconveniente, y porque se le quitaban por él al P. E. atribuciones que le daba la Constitucion—Lo defendieron los Sres. Zavalia, Oroño y Granel, por creer que con su sancion se venia á garantir la soberania de la independecia provincial—Votado que fué re altó rechazado contra 6 votos.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, se puso á discusion el proyecto por el cual se reglamentan las intervenciones.

Despues de una breve discusion, en la que los Sres. Ministros hablaron en contra del proyecto, se puso este á votacion y fué aprobado contra dos votos.

Acto continuo se entró á discutir el articulo primero, despues de algunas observaciones que hicieron en contra de él, varios señores Senadores, se suspendió la sesion por lo avanzado de la hora.

REVISTA DE LA PRENSA

(DEL 15 DE SETIEMBRE)

La Tribuna.

Sin indicar siquiera su procedencia, copia integro el boletin que publicamos nosotros con referencia al espantoso terremoto habido en la costa del Pacífico.

Dé al Cesar lo que es del Cesar, querido cólega.

—Llena el espacio destinado á los trabajos de redaccion con las noticias recientes del siniestro mentado en los párrafos anteriores.

La República.

Dice que la politica mitrista se muestra ya en toda su desnudez con motivo de la publicacion de la nota de Elizalde, hecha por Oroño y que es en vano que la prensa ministerial trate de ocultarla á los ojos del pueblo.

—Dice que la conducta observada de algun tiempo á esta parte por el general Urquiza, demuestra claramente que este no abriga la intencion de suscitar obstáculos al futuro gobierno.

El Pueblo Argentino.

—Se estremece ante la *desgarradora* idea de que Sarmiento no *sacude* la influencia del Brasil, que, segun el cólega, pesa sobro este infortunado pais.

Esto es lúgubre, horrisono.

—Dice que "Sarmiento no es mas que Domingo Faustino Sarmiento á quien han dado nombradia los diarios Alberdi y Villergas, atacando sus locuras y *él por otra* parte haciéndolas continuamente"

Es la apologia mas acabada del moro de las zapatillas verdes.

—Dedica algunas frases á la cuestion Capital y hace fuerzas de remo para que se designe al Rosario al efecto.

—Publica algunos sueltos de la mas alta importancia "politica" para los pueblos, entre ellos uno en el que se dá cuenta de que á Sarmiento le falta un diente!!!

Confesamos francamente que esos sueltos no carecen de chiste y oportunidad.

Nacion Italiana.

—Dedica un articulo á las cuestiones municipales señalando todos aquellos medios que pueden con mas facilidad conducir al mejoramiento del estado material de esta poblacion.

NOTICIAS DIVERSAS

A la Policía.

Pedimos haga desalojar á una turba de *gamains* que se reunen noche á noche en la esquina de las calles de Córdoba y Florida y que tienen la *inocente* diversion de insultar con palabras dulces y ademanes escandalosos á cuanta señora tiene la desgracia de pasar por allí.

Igulmente recomendamos al Comisario respectivo la que tienen todos los *compadritos* de los suburbios en la esquinas de las calles de Libertad y Santa Fé.

Estos tienen otra diversion *mas inocente* aun tal como tomarse á puñaladas ó estropear al que no tiene la paciencia de sufrir sus improperios:

Pergamino.

Sabemos que en este rico partido de nuestra campaña, se trata de construir un edificio para una escuela pública, por cuenta de la municipalidad; pero, no contando esta corporacion mas que con el suficiente dinero para comprar el terreno, se ha dirijido al Gobierno pidiendo su cooperacion para llevar á cabo esta idea.

Al Congreso.

Volvemos á recordar al Congreso que aun no ha despachado el crédito suplementario que pidió el P. E. para el pago de los espedientes que á causa de haberse cerrado el presupuesto del año 67, quedaran pendientes.

Como ya he dicho otras veces, esta demora ocasiona grandes perjuicios á los interesados.

Al comercio

El Escritorio de Leopoldo Arteaga se ha trasladado á la calle de Cuyo núm 34 1|2.

Al gefe de policía.

Llamamos la atencion del gefe de policía sobre los dos lupanares que existen en la calle de Córdoba entre Artes y Suipacha. No tan solo se han hecho el centro de reunion de todos los vagos; sino que, lo que es muy natural de semejante reunion, no hay noche que no hayan peleas y borracheras, que tienen escandalizado al barrio.

Pedimos, pues, al gefe de policía, mande dos ó tres vigilantes á ese sitio, ú ordene desalojen los cuartos á las mujeres que los habitan.

Cuentas.

Han sido aprobadas las cuentas presentadas por el Ferro Carril del Oeste por el mes de Agosto.

Mercedes.

El 23, 24 y 25 de este, debe tener lugar en esa ciudad la fiesta de la patrona de ella.

Segun nos dicen, se hacen grandes preparativos para que sea magnífica.

Ferro-Carril del Oeste.

El fiscal nombrado por el Gobierno para el exámen de las cuentas del Ferro carril del Oeste por el mes de Setiembre del 66 y todo el 67 ha sido aprobado por el Gobierno.

Nos complacemos en llamar la atencion sobre este magnífico trabajo hecho por el Contador Perez del Cerro, el cual ha acompañado su informe de planas demostrativas y cuadros en aquello que ha creido de mas utilidad. Es verdaderamente un trabajo prolijo.

Contribucion.

El juez de paz de Moron ha remitido al gobierno la cantidad de cuarenta y siete mil pesos producido de la contribucion del presente año en aquel partido.

Escándalo.

En la calle de Gallao y Garantias hubo antenoche un gran escandalo producido por algunos individuos ébrios que se trabaron en descomunal pelea.

Pasó una hora y ya habia algunos heridos cuando acudieron los serenos, no para prender á los barulleros sino para presenciar su herida, pues aquellos señores andan con pies de palo cuando se trata del servicio.

Compañia de minas y fundicion.

Se han aprobado por el gobierno los estatutos presentados por el señor don Constant Santa Maria para establecer una compañia de minas y fundicion en San Juan.

¿Hasta cuando?

¿Piensa tener bajo su carpeta la Comision de Hacienda del Senado Nacional, lo conserniente al ferro carril de Santa-Fé?

¿Acaso no se tiene en cuenta los perjuicios que esa demora esta ocasionando á la empresa y á la Provincia misma de Santa-Fe para quien el ferro-carril es una de las necesidades mas vitales y su elemento, dará impulso al movimiento comercial é industrial de aquella poblacion?

Pedimos á la Comision de Hacienda un poco mas de actividad en el despacho de este asunto.

Coleccion de fieras.

Un especulador en fieras Sr. Casanova, que fué á la Nubia á proveerse de este género, consiguió adquirir 32 elefantes, 8 girafaz, 20 antelopes, 16 búfalos, 2 rinocerontes, 1 hipopótamo, 12 hienas, 4 leones, 4 avestruces y varias otras alimañas, con cuyo hato y el auxilio de 95 camellos y 300 criados árabes, emprendió su marcha por el desierto hasta la costa del Mar Rojo. Acompañaban además á la caravana 80 cabras, á fin de surtir de leche para el hipopótamo y los rinocerontes, que eran jóvenes.

Despues de dos meses de peregrinacion por tierra, por mar y por ferro-vias, el Sr. Casanova con un ojo menos, perdido en su romeria, y muy mermado en salud y en haberes, ha llegado á Hamburgo, no conservando de su singular pacotilla mas que 11 elefantes, 5 girafas, 6 antelopes, 1 rinocerente, 12 hienas y 4 avestruces. Los demás animales han perecido todos. De lo que se ha salvado, lo de mas precio es el rinoceronte, que pertenece á la especie armada de dos cuernos (rinoceros africanos), de la que se cree no haber venido ningun individuo á Europa desde el tiempo de los romanos.

Las perlas.

Despues de descubrir quimicamente el medio de imitar tan admirablemente las piedras preciosas que hasta los mismos lapidarios no distinguirán las verdaderas de las falsas, acaban de encontrarse en la Australia, ese pais del oro y de los prodigios, perlas en tanta abundancia q' en adelante, se venderán tan baratas, como las piedras mas comunes que adornan las joyas de quincalla.

Puede presumirse desde ahora que si la noticia es cierta, las perlas perderán todo su prestigio, porque lo que se busca en las alhajas y pedrerias no es su mérito mas ó menos intrinsecos sino su elevado precio, por la sencilla razon de que siempre se desea lo que no se puede conseguir.

El dia en que la perla y el diamante se vendan á ínfimo precio, se desdeñará de llevarlos hasta la sirvienta de mas humilde categoria.

Renuncia

El Sr. D. Eduardo Quintana ha hecho Renuncia del cargo de Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte.

Agrimensor Municipal por Navarro

Como ahora debe funcionar con regularidad la nueva Municipalidad de Navarro, le recordamos el proyecto que tiene iniciado desde el año 64 por la delineacion de la traza del Pueblo, cuyo trabajo contrató con el Agrimensor Souza.

En su Secretaria debe existir el expediente que le pasó en vista el año próximo pasado; pues el Departamento Topográfico manifestó en él que creia conveniente mas al Pueblo de Navarro el nombramiento de un Agrimensor Municipal que procediese al deslinde y amojonamiento de los solares, quintas etc. á medida que fueron vendiéndose.

La Municipalidad de Navarro debe pues, apresurarse á nombrar el Agrimensor Municipal que baje de hacer esos trabajos.

San Nicolas de los Arroyos

Acaba de ser aprobada por el Gobierno la eleccion Municipal que tuvo lugar en aquella ciudad el Domingo 30 del próximo pasado.

Ingresarán, pues, á la Municipalidad del Partido, como miembros titulares los Sres. D. Juan Naquié y D. Joaquin Maldonado, y como suplente D. Baltazar Ramirez.

Pueblo Guardia Nacional.

El Gobierno de la Provincia acaba de acordar á la Comision municipal de Chacabuco, la suma de doscientos mil pesos, con que se suscribe para la construccion de los edificios públicos que deben levantarse en el nuevo pueblo Guardia Nacional, con destino á las escuelas, templo y casa para el Juzgado de Paz.

Esta suma le será entregada á aquella Comision, á medida que vaya necesitando fondos para seguir los trabajos de la obra, que será sacada á licitacion por el departamento Topográfico, segun los planos que hizo el arquitecto D. Otto Arning.

Felicitamos á nuestro amigo Souz, Juez de Paz de aquel punto, por la cooperacion que ha conseguido del Gobierno, en favor del progreso del pueblo Guardia Nacional.

El Dr. D. Pedro Mujica.

Este caballero ha renunciado á los honorarios que le corresponden por los servicios profesionales que prestó al vecindario de Barracas al Sud, durante la última epidemia.

Aplaudimos el desinterés de ese facultativo.

Club del Parque.

Ha sido nombrado presidente de la Comision Directiva del Club del Parque, el Sr. D. Martin de Gainza, vice-presidente el Sr. D. José Victoriano Cabral, Tesorero el Sr. D. Cayetano Pezzi y Secretario el Dr. D. Dardo Rocha.

30,000 pesos m|c.

El Gobierno de la Provincia se ha suscripto con la suma de treinta mil pesos m|c. para las obras de ornato que se hacen en la Iglesia Metropolitana.

Conflicto de Guiné.

Leemos en la *Correspondencia de Portugal.*

"Nuestro ministro en Lóndres envió un telégrama al gobierno, participandole que el gobierno inglés declaró terminantemente que iba á ordenar un vigoroso inquirimiento para averiguar si portugal tenia derecho á la reparacion por el insulto hecho á nuestra bandera en Guiné, pues en el caso de que hubieran pasado las cosas como se referian, el gobierno inglés estaba pronto á dar plena satisfaccion.

"Cumple por lo tanto, esperar el resultado de la averiguacion que nos consta no será demorado.»

Todavia hay mucho que hablar.

Así decia ayer un intimo amigo de cierto personage, para que Sarmiento á pesar del nombramiento de Presidente y la descordante griteria de muchos pueda colocarse en los zarsos para que sus frutos no áren la tierra,

Eliminamos aquí elocuentes razones que daba el tal en apoyo de su juicio, porque al alcance de todos están los devaneos del que le sigue y que desatiende todo á trueque de encontrar un medio de destruir la coraza que parapeta al primero de los repetidos tiros del segundo.

Si despues de agobiar á este pueblo la plaga tan devastadora se le aumentara la otra, nada tendriamos que envidiar al infeliz Ejipto cuanda fué victima de sus terribles siete.

Buena confianza.

Los Gobiernos de Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, Corrientes y Santa Fé, se han esplicado con claridad y elocuencia sobre los progresos que esperan del futuro Presidente.

Muestra una formal conformidad por el nombramiento y confian en que esta será la candidatura en podrán prosperar sus diques insuperables.

El Ministro del Culto ha tenido que conformarse impaciente con ese dictamen.

OTRO.

Tambien el de Buenos Aires ha enviado su decima quinta nota sobre el asunto que arriba dejamos insertado.

Este con mas razon que ninguno, pues que aun confia dejar sin zarsos de Sarmiento.

Propuesta.

Don Manuel Martinez á propuesto á la Municipalidad una máquina para aplanar los caminos.

Como esto es de verdadera utilidad para el pais no dudamos que será aceptada.

El capitan Rocha!

Ayer ha sido dado el despacho de sargento mayor de G. N. al capinan Manuel Rocha.

Será sin duda por sus notables servicios.

Nombramiento.

Ayer ha sido nombrado Juez de Paz del partido de Chascomus don José J. Loenzo en reemplazo de don Emilio Capdevila, que habia elevado dias anteriores su renuncia.

El gobierno al aceptársela le ha dado las gracias por los servicios que habia prestado.

Sospechosas son las gracias del gobierno, cuando se refieren á servicios prestados por los Jueces de paz.

OTRO.

Don Julio Nuñez secretario de la comision de inválidos, idem privado del director del ferro carril del oeste, idem de las aguacorrientes, idem del cura párroco de la Merced, idem de nuestra señora del Pilar etc. ha sido nombrado Juez de Paz de la Catedral al Norte en reemplazo del señor M. Quintana.

Moreno.

Uno de los municipales de este partido, ha recibido una nota de dos individuos, los que le dicen despues de pintarle las variaciones que han sufrido sus superiores, de que haga renuncia de su puesto, incontinenti, dándole en cambio otro mas adecuado á sus intereses.

Esta manera de jugar con la intriga, es muy conocida y á estar por lo que se nos asevera, los autores de esta quieren hacerlo á un lado porque no conviene á sus propósitos.

Malo es que tanto se engañen y que tomen por norma deshacer con el codo lo que hacen de una plumada.

Monomanias de un hombre célebre.

Un individuo que por la calle de la Victoria tuvo la desgracia de tropesar con un candidato al que talvez por su horribilisima figura le clavó los ojos á guiza de buen naturalista, para estudiar en sus prominencias los caprichos de la naturaleza, sin investigar el objeto de estudio, el porqué de la distincion manifiesta de aquel asombrado caminante, nos dicen que llegándose á él como un tigre airado, le dió un par de moquetes y acto continuo se entró en la imprenta de su correligionario politico.

Acto tan fino y noble dejó sorpreso al paciente, pues que su poder no alcanzaba á hacerle sentir los mismos efectos á su dador porque dar trompis en cima de la concha de una tortuga es moler los dedos sin alcanzar lisongeros resultados.

Este hecho ha quedado entre las tinieblas del olvido y con sobrada razon, *puesto* que al consultársele sobre si se haria notar contestó que por ahora no; despues, cuando se egercitara en la misma profesion con mas amplitud, se hiciera constatar publicamente que no desmienten sus puños á su cáscara.

Vivir para ver la multiplicacion de esos sucesos, y estar dotado de la visible candidez de cierto colega para ver luceros donde solo brotan chispas eléctricas que, como los esperimentos de Fresnel, se chacan, se apagan y producen las tinieblas.

Aduana.

Se han presentado los empleados de Aduana pidiendo aumento de sueldos y segun se nos informa se les concede a los guardas 1° y 2° de almacenes el aumento de una tercera parte mas de su sueldo. Cuando se aumentará el misero sueldo que gozan los empleados de la Administracion Nacional?

Club del Parque.

Ha quedado instalada definitivamente la Comision de este Club, bajo la presidencia del señor Gainza.

Esperamos que pronto se estrene esta comision con un buen baile.

Dias feriados

Mañana será dia feriado para los empleados provinciales en conmemoracion de la batalla de Pabon y por ser el dia en que se colocará la piedra fundamental de las aguas corrientes.

Estatutos.

Han sido aprobados por el Gobierno los estatutos presentados por D. Constant Santa Maria para la fundacion de la Sociedad anónima denominada "Minas y fundiciones de San Juan.»

Cuentas Municipales.

La Municipalidad de Barracas al Sud, acaba de presentar al Gobierno las cuentas de sus entradas y salidas durante el primer semestre que ha corrido del año actual.

Segun la planilla demostrativa presentada á la corporacion por su Tesorero el Sr. D. Juan Nuñez, las entradas durante ese periodo han ascendido á noventa y cinco mil, setecientos siete pesos, que agregados á los diez y ocho mil doscientos veinte y dos pesos que tenia del año anterior, dan un total de ciento trece mil nuevecientos veinte y nueve.—Deduciendo de esta suma las salidas que subieron á ochenta y un mil seiscientos sesentos y ocho pesos, ha quedado á la Municipalidad de Barracas una existencia de 32,261 pesos m|c.

Remedio contra la gordura.

La obesidad es un defecto y un mal que se remedia con el ejercicio y con un réjimen alimenticio adecuado. Hablando de esto un sábio hijienista refiere la anécdota siguiente.

"Un padre superior de una rica comunidad, á consecuencia de la vida reposada del claustro y de las buenas comidas, llegó á engordar de modo que solo era una masa informe de grasa, siendole imposible mover ningun miembro de su cuerpo, escepto las mandibulas. Temiendo morir ahogado por la envoltura de grasa, que espesaba mas y mas cada dia, el reverendo padre resolvió ponerse en manos de un médico, que tenia fama de remediar esta enfermedad, y se hizo conducir á su casa de curacion.

El médico usó ampliamente de los plenos poderes que se le daban: comenzó por variar la calidad y disminuir gradualmente la cantidad de los alimentos que el superior engullia diariamente; y al cabo de algun tiempo cuando el padre hubo disminuido un poco el volúmen, empleó los medios jimnásticos que espresamos á continuacion:

Dos hombres vigorosos cogian al superior por debajo de los brazos y le llevaban á la gran calle del jardin; donde le obligaban á correr mas ó menos tiempo, aunque lo resistiesen sus piernas: esta carrera forzosa duraba hasta que su cuerpo estaba inundado de sudor: entonces era conducido á una vasta sala y echado sobre un jergon para que descansase de sus fatigas. Por la tarde el pobre padre tenia un hambre voraz; pero, ¡ay! no le daban aquellos manjares delicados, ni aquellos vinos deliciosos que otras veces halagaban tanto su sensualidad; pan y agua era todo su alimento, y para obtener el pan necesitaba ganarlo, haciendo otros ejercicios gimnásticos. El trozo de pan que le daban estaba metido dentro de una red y colgado del techo con una cuerda, á una distancia que no era posible alcanzar con las manos. Obligado por el hambre, el superior se veia en la necesidad de cojer un sable viejo, que le habian dado con este objeto, y tirar cuchilladas al pan para que cayesen los pedazos, y aun tenia que saltar para conseguirlo. Cuando estaba cansado, se sentaba; pero el hambre le hacia volver á su ejercicio, hasta que el pan, acuchillado por todas partes, bajaba á sus manos. Inútilmente suplicaba al médico que pusiese fin á sus tormentos; este no quiso escucharle, y el padre superior tuvo que hacer gimnástica durante dos meses, al cabo de los cuales salió del establecimiento mas ligero que un lebrel.

Una teoria alarmante.

El profesor Leomis, observando las frecuentes esplosiones de las calderas de las máquinas de vapor, deduce una teoria poco confortable para los que habitamos la tierra.

Mr. Leomis cree que no es imposible que en el centro de nuestro planeta, que se considera en el estado de encandescencia, pueda formarse el vapor suficiente para hacerlo volar hecho mil pedazos.

Una erupcion volcánica en el mar ó en sus inmediaciones, puede convertir en un momento la tierra en una inmensa caldera de vapor; si el agua cae en los fuegos centrales, se formará súbitamente tal cantidad de vapor, que la consecuencia será una tan formidable esplosion, que lanzará por el espacio millares de pedazos de nuestro planeta.

Dice Mr. Leomis, que como en cada pedazo que vuela es muy posible que vayan muchos miembros de la familia humana, éstos harán en su viaje nuevos descubrimientos y adquirirán tambien nuevas relaciones de amistad con los habitantes de algunos de los planetas que hoy jiran con nosotros.

En suma, esta formidable catástrofe, que nada de imposible tiene, no será otra cosa que una esplosion de caldera, como hoy se ven muchas; pero esta seria magnífica y grandiosa como obra de destruccion.

Carne tasajo.

La esportacion de tasajo de esta República y la vecina, fué de 96,680 quintales, en todo el mes de agosto, distribuidos en la forma siguiente:

	Brasil	Habana
Buenos Aires..........	28080	10700
Gualeguaychú..........	4500	7200
Concordia..........	4500	6000
Rosario..........	5000	7000
Montevideo..........	6900	4100
Paisandú..........	4000	3500
Arroyo Negro..........	4200	3500
Fray Bentos..........	4000	4500
	55680	42000

Escuelas del Pergamino.

La Municipalidad del Pergamino acordó en sesion del 4 del corriente la construccion de un edificio, en el punto mas céntrico del pueblo, con destino á sus escuelas públicas; y ha pedido fondos al Gobierno para su construccion, ofreciendo ella comprar con sus recursos propios el terreno donde deba levantarse.

Contribucion Directa de Moron.

Hasta la fecha ha producido en Moron la Contribucion Directa del partido por el presente año, la suma de cuarenta y siete mil pesos, que entregó ayer á la Tesoreria de la Provincia el Secretario de la Municipalidad de aquel Distrito D. Miguel Casullo.

Aceptacion.

El Sr. D. Eulogio V. Zamudio, se escusó de aceptar el cargo de Municipal titular del partido de San Fernando, para que lo elijió el vecindario de aquel pueblo; y el gobierno ha admitido esa escusacion disponiendo que el primer Domingo de Noviembre se elija tambien al vecino que haya de ocupar ese puesto en la Municipalidad.

Reglamento de Policia.

El Sr. O'Gorman acaba de elevar al Gobierno un proyecto de reglamento General del Departamento á su cargo, juntamente con un plan de reformas.

Es un trabajo muy importante, y que habla bien alto por la inteligencia y laboriosidad de su autor.

Es el primer trabajo que vemos en el pais de esta naturaleza.

Rayamonstruo

De la villa de Jaguaripe notician al *Rejenerador* de Nazareth (Bahia) lo siguiente:

"El 30 del ppdo. Julio, las redes del Sr. José Pedro de Oliveira pescaron en el lugar denominado Fundo Grande, junto á aquella villa, una raya de estraordinario tamaño.

"Tenia de largo desde la base de la cola á la estremidad de la cabeza 25 palmos, y de ancho medida en las alas próximas á la cabeza 26 palmos; la cola aunque corta, media 8 y 1|2 palmos. El lomo era negro con algunas manchas casi blancas, y el bientre blanco con manchas negras irregulares de 1 á 2 palmos; el grueso del pescado es de cinco palmos.

La cabeza y boca parecianse á las del sapo, teniendo, 4 y 1|2 palmos de largo; existia otra espécie de boca posterior á la natural, de 6 palmos en forma de arco; de las estremidades de esa boca salian dos brazos ó remos como los de la tortuga, de dos ó tres palmos de largo.

"Era un verdadero mónstruo.

"Amarrado por cuatro cabos de coco y tirado por 50 hombres que pretendieron llevarla á tierra, no lo pudieron conseguir por los cabos que se rompieron, no obstante valerse de espeques.

"Los higados pesaban de 5 á 6 arrobas, calculándose el peso total de ese pescado es de 100 arrobas, en vista de los esfuerzos hechos para arrastrarlo á tierra sin poderlo conseguir.

"Vendiéndose alguna parte á precio barato y aunque se abandonó lo demás para quien quisiera aprovecharse, era aun de noche y todavia habia en la playa una gran porcion.

Jusgado de Paz del Socorro.

Hace mas de un mes que á consecuencia de haber quedado acéfalo el juzgado de esta parroquia, por haberse ausentado el titular señor Olombert, á la provincia de Entre-Rios el gobierno de la provincia nombró para desempeñar dicho puesto, en calidad de interino, al ciudadano Leandro Delgado, quien en el corto periódo que lo desempeña ha adquirido una verdadera reputacion en el vecindario por su asiduidad y preferente atencion que ha prestado á todos los asuntos que han sido iniciados.

Por esto se nos asegura que los vecinos están de felicitaciones pues que el mencionado gobierno lo vá á nombrar en propiedad y este señor tiene su juzgado en un barrio central que se presta á la asistencia de los vecinos, en tanto que el señor Olomber, el lugar señalado para dar sus audiencias. era nada menos que por la quinta del señor Araujo verdaderas cercanias de la ciudad, donde esponia á los litigantes á quedar empantanados ó ha ser desplumados por los feligreses que se dedican á esa profesion.

Telégrafo de Mercedes al Rosario.

A estar por los informes dados por el Sr. Zimmermann, actual director de la linea telegráfica del Ferro-carril del Oeste y al frente hoy de la que se está estableciendo en la Villa de Mercedes al Rosario, dicha linea quedará concluida el próximo mes, si una de aquellas medidas palaciegas no afluyen á la mente del Presidente de la comision y á nombre de intereses que están muy lejos de interesarle, no le disminuye el personal de que puede disponer.

Pronto pues podremos comunicarnos con el Rosario. es decir ellos, porque sin llevar en ese trabajo un deseo de adelanto para el pais, ese es el orijen de una medida ajustada á sus conveniencias.

Registro Oficial de la Provincia

La importante publicacion que está haciendo el Sr. Gordon del Registro Oficial de la Provincia, desde el año de 1821, será ahora mas rápida.

El Sr: Gordon se compromete á imprimir mensualmente el Registro de dos años por lo menos; á cuyo efecto desde el 1:° del próximo Octubre abrirá el establecimiento de tipografia que vá á fundar.

El Gobierno de la Provincia se ha suscripto por cien ejemplares del Registro de cada año.

Aprobacion.

Las cuentas que rindió la Municipalidad de San Nicolas de los Arroyos, de sus entradas y salidas durante los meses de Mayo á Diciembre del año ppdo. y el primer trimestre del que rije, han sido aprobadas por el, Gobierno.

Recepcion.

Por fin se recibirán de sus respectivos cargos los Sres. D. Zenon Videla Dorna, D. Julian Gonzalez y Dr. D. Manuel Ocantos, los primeros como miembros titulares, y este último como suplente de la Municipalidad del Monte.

Salida de Vapores.

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el "Rio Negro.»

El Sábado para el Rosario Paraná y Santa Fé, á las diez de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

El Sàbado para Montevideo á las 5 de la tarde, el «Rio Uruguay.»

El lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde, el «Rio Negro.»

El martes, para Gualeguay, Rosario Paraná y Santa Fé, á las diez de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el "Lujan»

El martes para el Salto y puertos del Uruguay, á las diez de la mañana el «Rio Uruguay.»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

Mañana para Humaitá y puertos del tránsito á las diez de la mañana con rebaja de la mitad del precio, en los pasajes el «Cisne.»

El domingo para Humaitá y puertos intermedios, á las 10 de la mañana con rebaja de precios el «Proveedor.»

El martes para Montevideo con carga y pasajeros á las 5 de la tarde, el «Paraná.»

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Para Montevideo, El vapor "Villa del Salto" sale hoy á 5 de la tarde.

Para el Pilar, haciendo escala en el Rosario, Corrientes, Curupaity, y Humaytá, este hermoso y cómodo vapor *Yi* su capitan D. Pedro L. Flores. Saldrá hoy miércoles 16. del corriente á las 10 de la mañana.

Para mas informes ocurran á sus ajentes.

Alvarez y *Risso*.
Reconquista—99 y 1|2.

Efectos de la ligereza de obrar.

El inválido Agustin Merells, preso el 11 del actual por el Comisario de la Seccion 1.ª acusado del falsificacion del número 3082 de la Loteria de Santa-Fé, ayer ha sido mandado poner en libertad por el Juez del Crimen á disposicion del que pasó por decreto superior del Gefe de Policía.

Este individuo á poco de estar en la prision fué acometido por varios de los presos y robado en la cantidad de dos mil y pico de pesos que era lo que tenia.

Nada pudieron los gritos de socorro que el infeliz daba; pues cuando el alcaide tuvo conocimiento de este reprensible proceder, se dice que tomó las medidas para descubrir el hecho, lo que es inmensamente raro que no lo haya conseguido hasta ahora, pues que á juzgar por los delitos de los que están allí facil le fuera dar con los culpables.

Vease por este detalle como anda la Policia con las cosas que son de su dominio esclusivo; y como obran los Comisarios de Secciones; porque es bien triste decir que, la tal falsificacion solo existia en la mente del Comisario el que creyó muy molesto tomarse el trabajo de inquerir la verdad con los Sres. Machain y Levi, agentes principales de esa empresa en esta plaza y cuyos avisos publican desde que pagaron sus 100,000 pesos moneda corriente de patente!

De esto se desprende otra cosa bien deplorable y es la que el Sr. Gefe no notase el vacio que campeaba en el parte de su subalterno: y que sin oir al acusado tomára una resolucion tan ligera.

Calma, rectitud y cordura, he aquí lo que requieren esos puestos: sin esas cualidades, siempre se absolverán á los verdaderos criminales y se condenarán á los que detestan los abominables vicios.

Clorinda.

Esta desgraciada que por tanto tiempo padece aprisionada y que ha elevado al gobierno una súplica pidiendo su libertad, parece que en vista de lo que espone y á haber muchos empeños en su favor porque se le conceda lo que pide, despues del informe pedido al Juez del Crimen se le pondrá en libertad.

Tiempo era ya que se considerara bastante el *tiempo* que se le ha tenido encerrada á solas con su *meditacion* y los remordimientos de su culpa.

El coronel Iturburoz.

Se ha presentado al gobierno solicitando un escluso para la oficialidad de su cuerpo.

Entendemos que el gobierno ha llenado su solicitud.

Injusticias,

Anoche serian las once y cuarto cuando un individuo, revolver en mano, penetró en una casa de recreo de la calle de Suipacha, decidido á dar un balazo á otra persona que noches anteriores le habia acometido á puñaladas.

He ahí como se puede imaginar q' resultó un alboroto insufrible el que no bastó á poner en cuidado al sereno que tranquilamente yacia en su parada.

No tardo en salir de adentro un tropel de gente y entre ellos un capitan el que desafiaba á su adversario con frases insolentes y atrevidas.

El sereno con paso lento y mesurado llegó por fin á ellos, al que nuestro militar le dió una feroz trompada, siguiendo pausadamente su camino y sin moderar sus palabras.

Las doce serian cuando como diez de estos servidores de Policia, querian llevar á nuestro capitan; él que cuando se hubo aburrido de sacudirles moquetes echó á correr con la ligereza que su estado le permitia, y la nube de serenos tras él, sin poderle dar alcance y sin parar con sus atronadores silvidos.

Los comisarios Igarzabal y Diana que habian salido de su parada, (café del Parque) acudieron presto y lograron detener al fugitivo.

Pero era un capitan de muchas barbas y aunque hubiera prendido fuego á la ciudad por sus contornos, no merecia aplicársele el castigo que á los autores de escándalos se aplica; porque media hora despues, cada vijilante se retiraba á su puesto y los comisarios y el héroe de la fiesta tranquilamente conversaban en el lugar de sus hazañas.

No tardó en verse libre el capitan y con buen tino y mayor confianza tomó camino de su casa, á la que no creemos llegaria sin hacer algo en pró de formar otro alboroto parecido, en vista del buen efecto obtenido con el primero.

Cuanto á los provocadores de este, nadie los incomodó, pues que á la verdad, era tomarse un trabajo harto penoso.

CRONICA DE POLICIA

Me veo en fuertes apuros—El parte del Sereno Mayor que es mi única esperanza para hacer crónica, no trae nada ocurrido la noche anterior, y lo que es peor, no tengo la gran cabeza del Dr. de Michigan que por lo menos me proporcionaria ideas para dar cuenta á mis lectores de cosas nunca habidas como la batalla en que él se halló.

Todo está en mi contra.—Yo no puedo hablar de cáscara de fierro ni de zapatillas verdes, de nada absolutamente, en fin, soy un aristócrata canalla que me he metido á cronista para cumplir con mi deber unicamente cuando estoy lleno de material, cosa que no debe ser así.

Pero no, ahora que me acuerdo he dicho que soy un aristocrata canalla, no tal, soy un canalla no mas, por que soy mas pobre que Job.

Estoy echando pelos en la leche sin acordarme que si es verdad que no hay novedades nocturnas, tengo conocimiento de algunas ocurridas durante el dia de ayer y de las que voy á dar cuenta.

—

Dos nenes que se hallaban colocados en una agencia para vender billetes de Loteria, fugaron llevandose una cantidad de dinero papel moneda y otras en billetes.

—

Un projimo que daba golpes á su esposa ha tenido entrada en el hotel del Gallo.

Ignoramos la causa porque le ha caido tan ferozmente pues tiene música para estar en cama algun tiempo.

—

Catorce presos han tenido entrada.
Se dividen en aristocratas y canalla.

CRÓNICA LOCAL

El correo de las niñas—Esta publicacion semanal está haciendo bulla entre el bello sexo.

El Domingo apareció el número segundo y segun lo prueba el *resumen* que va á continuacion está lleno de intereses.

Bravo Sres. Redactores, sigan así, y la proteccion del público será inmensa.

Un consejo cólega.

Publique todas las crónicas posibles de *tertulias*, pero sin nombres propios, y algunas charadas que tanto agradan á las bellas lectoras.

Pensamientos—A una virjen *Zorela.*—Revista de la semana. *Fray Capadocio.*—Educacion de la mujer. *Hortensia.*—*Crónica* de baile *Bebe.*—Celina (conclusion)—El Porvenir nos sonrie—*Alegria.*—Tromba *Eucaliptus.*—Chasques.

Amelia Pasi la semana entrante, dará su beneficio esta artista tan apreciada de nuestro público.

Ignoro cual es la partitura que la Pasi ha elejido para su beneficio, pero tan pronto como lo sepa lo anunciaré á nuestros lectores.

Amelia Pasi hará un gran beneficio, no lo dudo, pues tanto con su lindisima voz como con sus bellas dotes musicales, se ha conquistado por completo la simpatia del público.

Nadie despues de la Briol nos ha hecho conocer el corazon de Verdi como la Pasi, nadie nos ha hecho comprender como ella, su gemir, su suspirar, su sonreir, su alegria, su tristeza.

Nadie como ella, me ha hecho sentir las suaves melodias que Verdi, Bellini, Donizeti y Rosini, escribian con su alma, (no en la mano convertida en pluma!) en sus labios, escapándose sobre la música que brotaba de sus poéticas imaginaciones.

Ya me parece que mis lectores se me rien de verme tan *poético* y sério, y me dicen que es mejor que escriba sobre el moro caballeresco, Valenton y Mentiroso Sarmiento *al-ben Razin*.

Pero no, yo no me atrevo á trepar sobre el moro Sarmiento, y escribir sobre él, asi es que sigo con la Pasi.

La voz pura y melodiosa de la Pasi, que tan pronto rie como gime, que tan pronto suspira, con esos suspiros salidos del alma como se alegra con una alegria pura, ya imitando la alegria de un niño á quien regalan un juguete, como la alegria de una hermosa jóven cuando vé cumplirse sus dorados ensueños de amor, me hace acordar á esas magníficas voces, voces dignas de un angel, que tan bien sabe retratar con su pluma el célebre Alejandro Dumas.

La voz de la Pasi, me hace creer que oigo aquella magnífica voz con que Dumas dotó á Garmelita, en los »Mohicanos de Paris."

Una de esas voces que atraen, que envuelven el alma del que las escucha, hasta que se estingue su última vibracion, y aun una vez estinguida esta, por mucho tiempo nos queda resonando en el ella, el éco de esa dulcísima voz.

Tal es á mi infeliz y pobre juicio (traduccion literal del moro Sarmiento: juicio canalla) la voz con que la naturaleza dotó á Amelia Pasi.

Yo por mi parte, me alegraria mucho, y estoy cierto que el público haria lo mismo, si le fuese posible obsequiarnos en esa noche con la sublime *Forza del destino.*

¿Podrá? (como la «Tribuna.»)
Diablo, yo creo que sí.
Si podrá ¿no es verdad?
Ya lo creo.

Cuando anoche caminaba por la calle San Martin, ya de retirada para la imprenta, ví á un incauto raton que salió de un albañal y echó á correr por media calle.

Un italiano que estaba parado en la esquina, divisó al infeliz raton y con horrible calma, levantó la pata derecha y descargó con su tremenda bota un gran pisoton sobre el pobrecito viandante, reduciéndolo á charqui de civilizacion.

—Infeliz! no puede menos que esclamar, raton canalla y bárbaro, has caminado á la barbarie (ó á la barbaridad de un italiano!) oh! raton valenton y caballerezco, aunque muy mentiroso, si hubieras tenido cáscara de fierro y gran cabeza, no hubieras muerto bajo las botas-herraduras de ese desalmado italiano.

Conclui aquí mi discurso, me puse en los ojos un poco de saliva y entré á mi casa, aun con las lágrimas frescas.

Qué diablo de influencia—Segun mi formidable cólega la 'Tribuna' Taboada tiene una influencia q' camina, pasa y repasa por sobre los pobres pueblos del Norte.

He aquí como sasplica el cólega:

"Elizondo continuaba apoderado de la Rioja y la influencia Taboada *pasando sobre* aquellos pobres pueblos".

Vaya una influencia la que maese Taboada gasta!

«El Jornal de Comercio» de Rio Janeiro ha publicado, segun la *Tribuna*, una protesta de zacar contra el gabinete.

He aquí sus palabras:

"El *Jornal* del 6 publica una protesta de *zacarias contra el gabinete.*»

¿Quien es cólega el que zacaria?

Por mi parte, aseguro que no he de ser yo

En el teatro de la opera se ensaya actualmente la *Fuerza del Destino* para beneficio de la Sta. Pasi, y se estudia la espléndida partitura *D. Cárlos*, para cantarse el mes entrante.

Con estas óperas, el Fausto, que se estudiará tambien y Roberto el Diablo, vamos á tener unas temporadas magníficas.

Parece que la nueva Empresa sabe donde le aprieta el zapato.

Qué panzadas para el público!

La municipalidad se reune esta noche en sesion ordinaria dice el *boletinero.* de la *Tribuna*.

Diablo! yo no sabia, hasta ahora que me lo ha hecho saber el cólega, que hubiese sesiones finas y ordinarias, pero así será, puesto que el inteligente Julito lo dice.

La virgen de Mercedes es propietaria de una iglesia, la que ignoramos en donde está.

¿Como así? dirá el lector.

Pero yo le enviaré al boletinero de la *Tribuna* que en su número de ayer dice: "El *Domingo* empezó como lo anunciamos, la novena de la virgen de Mercedes en *su iglesia*. Como siempre es muy concurrida."

Cáspita, con el coleguin! que poder tiene hasta el de regalar iglesias y decir barbarismos.

Calumniador—Asegura la *Tribuna* que yo estoy calumniando al moro Sarmiento Al-Ben-Razin.

Yo que no pierdo mi cachaza á dos tirones y que no desperdicio polabrotas al cuete sino para llamar *honorable* á este cólega tan ingrato, me limito á hacer esta reflexion:

Si el señor Sarmiento no es moro, no es valenton, no es caballerezco, no es genio, no es doctor, no usa cáscara de fierro, no ha sido plagiado por Lord Brougham, no es loco, no es deudo de Mahoma, no es el primer militar de la América, no es presidente de la República, no es el primer ciudadano, no ha ganado una gran batalla, no es decendiente del famoso moro Al-Ben-Razin, no es de una familia de mentirosos; sinó tiene semejante gran cabeza, ni sabe la gramática............ no soy yo el calumniador sino el *mismisimo* señor Sarmiento que asegura todo esto BAJO SU FIRMA.

Tenga pues entendido la *Tribuna* que, á quien está llamando calumniador, es al señor Sarmiento.

Mucho mas que la *Tribuna* deseó yo que todas esas cosas fuesen mentiras del señor Sarmiento, porque al fin en el fondo de mis bromas, quiero un poquito á esta desventurada tierra de "aristócratas y canallas"

El gana-pierde Yo aposté con el famoso señor Moro Sarmiento, á que lo reformaba.

Este presidente de la República, que se toma en discusiones conmigo, no ha vuelto á pronunciar ninguna arenga despues de su gran discurso á los chivilcoyanos.

El Moro, pues, pierde la apuesta, una vez que se reforma tan asombrosamente en su manía de echar discursos á propósito de él y de mí.

Pero resulta de esta ganancia, que á mi me sale el tiro por la culata: puesto que me privo de los discursos de aquel moro famoso y de los comentarios q' de ellos pudiera hacer.

Estaria, pues, tentado de deshacer esa parada, si no me alimentase la dulce esperanza de que el dia menos pensado vá á rebentar el Moro con algun discurso de no te muevas.

El Sr. Julio Nuñez ha sido nombrado por el Gobierno, Comandante del 2.° batallon del 1er. Regimiento de G. N.

Doy al Sr. Nuñez la enhorabuena, dóisela al Gobierno y me la doy á mí mismo.

El Ejército en general, y los milicianos en particular, habian menester de militares tan famosos como el Sr. Nuñez.

El Sr. Nuñez, entre otros hechos de armas, creo asistió á la gran batalla que el Sr. Moro Sarmiento asegura haber ganado—Yo que asistí tambien á esa batalla, creo recordar tan particular incidente, y aun me parece que el triunfo fué difinitivamente resuelto por una carga á la bayoneta que mandó el Sr. Nuñez en persona.

Deseo por lo tanto á este gran militar el merecido descanso de sus largas fatigas de campaña, en el puesto que ocupa, mucho mas cuando es de creerse que ese destino esté dotado de su sueldito correspondiente.

Con militares como el Dr. Sarmiento y el Dr. Nuñez, muy pronto la República Argentina será la potencia mas temible de las cinco partes del mundo.

Reciba pues el General Nuñez..... me equivoqué.... es decir, el Comandante Nuñez, mis mas asombrosas felicitaciones.

El Moro valenton, caballerezco, mentiroso y loco, Sarmiento Al Ben-Razin—Dejo probado con aseveraciones del *mismo* Dr. Sarmiento, que él es Moro, valenton, caballerezco y mentiroso.

Fáltame ahora mostrar cómo el Dr. Moro Sarmiento asegura que *El* es un "loco", en oposicion al juicio universal de la República, que no lo tiene por semejante cosa.

Dice el Sr. Moro Sarmiento, en la carátula de sus *Recuerdos de provincia*, estas asombrosas palabras:

"Es este un cuento que con aspavientos y "gritos refiere UN LOCO, y que no significa "nada."

Y digo que ni yo ni la República tenemos por *loco* al Sr. Moro Sarmiento, porque á tenerlo por tal, lo hubiesemos llevado, no á la *presidencia*, sino á la *Convalescencia*.

Pero poniendome en todos los casos, y creyendo lo que dice de si mismo este famoso Moro, a pesar de que él asegura ser un mentiroso y un gran militar, me limito por lo que tronar pudiese, á creerle de esta vez, y á gritar con mi mayor entusiasmo:

Viva el loco Sarmiento!

—

Escolta—Una de las cosas de que se habla en el pais, es del uniforme que el Moro Sarmiento y valenton (segun él mismo se ha declarado) hará vestir á su escolta cuando se reciba del mando.

Yo he apostado simplemente á que la hace vestir de turco.

La gran cabeza—Ahora me esplico cómo es que la 'Tribuna' aseguró cándidamente que el Moro Dr. Sarmiento Al-Ben Razin, habia hecho honor á la República, en los Estados-Unidos *con su gran cabeza.*

E cólega habria leido el siguiente párrafo de la página 132 de los *Recuerdos de Provincia*, donde *el mismo* Moro Sr. Sarmiento se tributa á sí propio las increibles alabanzas siguientes:

« Yo creia desde niño en mis talentos, co-
« mo un propietario en su dinero, ó un mili-
« tar en sus actos de guerra. *Todos lo de-*
« *cian!!*, y en nueve años de escuela *no al-*
« *canzaron* á una docena entre dos mil ni-
« ños *que me igualasen en capaci-*
« *dad.* »......!!!!

No me ocurre nada que agregar, sino lo siguiente:

!!!!

!!!! !!!!

Y pregunto ademas: ¿y esos dos mil niños no tendrian el *juicio* un poco mas asentado q' el Sr. Moro presidente de la República?

Beneficio de Valentina Para el martes anuncia la Victoria el beneficio de esta prenda esquisita y salerosa, *Castañera* sin rival, y *Maruja* retobadisima.

Se dará el gran drama *Isabel la Católica.*

Pero la verdadera novedad de la noche, será la gran petipieza de reir á rebentar: *Celdereros y vecindad*, en la cual, para desempeñar sus roles, subirán *á la cazuela* la *Rita* y la *Matilde* Tardos; mientras que el señor Morel hace su cuarto de timon en la mismisima platea.

Yo, pues, el público, y sobretodo la gordinflona y zandunguera *Valentina*, tendremos una noche á prueba de cáscara de fierro.

Muchachos, cáiganle al general Nuñez... me equivoque....es decir á la Valentina... me equivoqué; es decir á la boletería.

Hagamos un desparramo de boletos, como el desparramo de enemigos que se prepara á hacer cuando llegue el caso, el famoso general Nuñez,.....me equivoqué, es decir el comandante Nuñez.

Viva la Valentina, y viva el moro Sarmiento.

Otra felicitacion—Felicité ya al Ejército, al Gobierno, al Sr. Nuñez, y me felicité á mi mismo, por la *ascencion* de este militar formidable, al mando del 2.° Batallon de G. N.

Ahora felicito igualmente al Ejército, al Gobierno, al Sr. Nuñez, á mi mismo y á la Parroquia de la Catedral al Norte, por la *exaltacion* del General Nuñez......, me equivoqué.....es decir, del Comandante Nuñez, al empleo de Juez de Paz de la Parroquia susodicha.

El Comandante Nuñez, que es todavia mas famoso hombre de paz que hombre de guerra, si esto fuera posible, promete los mas felices, acertados y rarisimos juicios en las demandas sobre las azotainas y mogicones de marido á mujer, que se ventilarán en ese Gran Juzgado.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1868.

Han sido regulares las operaciones en Fondos Públicos Nacionales en el dia de hoy, pero no muy animados, se han vendido 262.000 pesos plata á precios un poco mas bajo que los de ayer, habiendo 201.000 pesos de vencimiento.

He aquí el detalle de hoy:

Al contado 1,000 ps. pta. al 52 3|8 %.
Id id 1,000 id id id id 1|4 id.
Id id 1,000 id id id id 1|8 id.
Id id 2,000 id id id id 3|3 id.
Id id 2,000 id id id id 1|2 id.
Id id 6,000 id id id id 5|8 id.
Id id 23,000 id id id id 1|2 id.
Para el 19—40,000 id id id 3|8 id.
Id id 15,000 id id id 1|2 id.
Id id 30—10.000 id id id 3|8 id.
Id id id 40,000 id id id 1|2 id.
Id id id 80,000 id id id 5|8 id.
Octubre 31—5,000 id id 50 1|8 id.
Id id 30,000 id id id 3|4 id.

EXPORTACION.

Continuan poco animando las operaciones de frutos, particularmente en lanas, en los mercados, plazas y estaciones.

Dando á continuacion las ventas mas notables realizados.

LANAS.

200 arb. mestiza regular Norte 50.
250 id mescla comun id 47.
1300 id mestiza buena Sud 51.
4000 id de borrega id 41.

CUEROS VACUNOS SECOS.

280 mescla Norte 125.
350 campo id 124.
200 matadero id 127.
180 id Sud 128.
320 mescla id 126.
250 campo id 125.
300 id id 124.
200 id id 123.

CUEROS LANARES

120 docenas campo Norte 90.
85 id matadero id 140.
60 id id 135.
210 id id 132.
46 id id Sud 142.
70 id id 136.
480 id id 130.
58 id campo id 87.
100 id mescla id 100.
60 id al barrer, 85.

SEBO DE CARNERO

350 arb. empansas Norte 35.
420 id id Sud 34.

CERDA.

180 arb. del Norte 149.
185 id id Sud 152.

FLETES.

Goleta Holandesa "Geneka Hendreka" para Puerto Alegre y volver, en 1,400 patacones.

IMPORTACION.

Se han realizado algunas ventas en surtidos y en lotes pequeños, de los precios corrientes, por lo que los incluiremos mañana.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p§ al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........... 7 p§ « «
A 90 dias de plazo .... 7 p§ « «
e cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 12 p§ « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p§ anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias se entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

En descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

S. B. Hale, 20 cajones tabaco negro americano
Umerez, 50 barricas azúcar refinada.
Degewanni, 300 bolsas arroz Glacé 800 cajones fideos 30 id id cortados.
Ledesma, 300 cajones fideos, 5 barricas quesos de Italia, 5 id conservas id.
Bohm, 100 cajones aceite Plagnol.
Gueydan, 500 canastos papas.
E. B. Bert, 14 fardos corchos.

Graffigno, 100 cajones vermouth, 80 pipas vino tinto.
Dilleman, 20 cajones cigarros alemanes regular.
Vergez, 90 bordalesas vino Burdeos, 54 cajones coñac.
Bohm, 20 cajones anicete comun.
A. Rocha, 50 id vermouth.
Soriano y Ca. 100 cajones vino Burdeos regular y fina, 11 id id blanco fino 11 id id blanco fino, 40 id Borgoña, id 40 id champagne fino, 10 cajones licores finos.
Necol 100 bordalesas vino tinto Burdeos.
Rimbaud, 32 id id id id.
M. Maza, 200 bordalesas id id.
Labarbhe, 100 id id id.
C. y Sarda, 187 pipas 3|2 27|4 vino tinto español.
Branhoson, 6 cajones vino del Rhin, 2 id id jerez.
Ponsse, 50 cajones coñac.
OShse, 80,000 cigarros Bahia.
Louton L. 16 cajones vino Burdeos regular.
Molina y Ca. 1 pipa 14|2 5|4 vino carlon español.
Nolte, 2 cajones Cherry-Cordial 20 id coñac.
Nolte L. 100 bordalesas vino Burdeos, 50 cajones y 10 barriles coñac, 10 id ajenjo.
Delfino, P. 23 barriles vino de Italia.
Moller, 40|2 aguardiente, 47 cajones bitter.

Artículos diversos.

Hnges, 7 docenas tablas de canela y paroba id tablones de cedro, 60,000 rajas de leña.
Tomkinsou, 2 fardos hilo de acarreta,
Gifford, 1 cajon zarasas.
Lumb hermanos, 4 id bramante.
Carliste, 6 id id y zarasas, 1 fardo pellones.
Pronfort, 1 cajon cortes de muselina de color para vestidos.
Zileri, 1 cajon clástico inglés mezcla.
P. Poll, 250 bolsas arpillera para lana.
Brownell, 1 cajon muselina ce motita y floreada 2 cajones medias.
Isaac, 5 cajones coleta.
S. B. Hale, 1600 ollas 150 docenas piedras en pedazos 17 cajones baldes.
Ruscheweyh, 2 cajas de fierro.
Challe, P. 2 cajones tiras bordadas medias cortas para hombres y niños, sacos de viaje.
Pedarrieu, 1 id alemanesco de hilo y lienzos para cosina.
Wissner, 1 cajon tul de algodon id de seda velitos, manillas de adornos para la cabeza y rotondas etc. etc.
Kohlsledt, 5 cajones fajas mezcla.
Challe P. 1 id chales rotondas fil... gulos id cordones para relox.
Molm, 2 cajones brin de hilo, id mezcla.
F. Seiffer, 1 id brin de hilo.
Ferber, 5 fardos casimir jeteros de algodo cortes de casimir y colchas.
Mallman, 1 cajon linon de obispo.
Modet, 1 cajon papel de plomo.
Gilmour, 1 fardo hilo de atar.
P. Larroche, 32 tablones de pino para estiva Mantels, 9 cajones palanganas charoladas, redidas para tinas de baño, piedras con armazon Parts, 50 tablas con 600 piés pino.
Bennason 1 cajon tintas y varniz para litografos.
...bultos pinceles ollas de fierro, ca...s candados picos, limas, parrillas ...duras etc.
...ones pinceles, peines, cuchillos
...tijeras de esquilar pulidas.
...uges.
...scos pintura tiza municion y
...mesas de noche de casha var... de flandez,

...ARITIMA

Nueva... AMAR—DIA 11.
Zileira 30 de Julio barca alemana Brammermm... capitan á T. Wessels á Zi... riles mañ... ajero á Bares y Ca 10 ha... s tabaco á Zimmaran 1 id 1 casco con... ruedas 3 ata... 0 arados á V. Goofero ... dos 1 casco m... s 15 id balanzas 4 atados plataformas. 14 atados ruedas 5 atados
...—DIA 14.
Corrientes goleta ... á Paiz á Costa 320 cueros vacunos. Bella Vista goleta Paeza Dellino 168 cueros vacunos. Islas ballenera J... 11 carradas leña 125 quesos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA
JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 1868.
1ª funcion del 1er abono
En celebracion del aniversario de la batalla de Pavon.
Empezando con el Himno Nacional y en seguida.

ROBERTO IL DIAVOLO

Con las Sras. Lablache, Pasi y los Sres. Lelmi, Antinori, Segarra, Rocca.
A las 8.

NOTA—Desde hoy queda abierto un abono de 20 funciones. La Empresa espontáneamente ofrece á los Sres. abonados á la estinguida Empresa que quieran tomar este abono, descontarles el importe de las funciones que tenian abonadas.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
10ª FUNCION DEL 5º ABONO.
Para el Jueves 17 de Setiembre de 1868,

Constante la empresa de este Teatro en poner en escena todas las obras nuevas que vienen de Europa y con el doble objeto de hacer conocer aquellas que vienen precedidas de gran reputacion, no perdona sacrificios ni gastos. Hasta hoy era desconocida en el repertorio español, la gran creacion de Sakespeare **Otelo ó el Moro de Venecia** y cuando el poeta D. Francisco Luis de Retes, la ha arreglado, vertiendo al castellano tan sublime obra, la Empresa del Teatro de la Victoria se ha apresurado á presentarla para que este público pueda apreciar los raudales de su poesia y la grandeza de sus conceptos; pondrá en escena en este dia, el gran drama trágico en 4 actos:

OTELO
ó
EL MORO DE VENECIA

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Candelaria y los Sres. Morel, Eduardo, Carballos, Carbajo, Esteve, Miguel, Aymerich y Manuel.
Dando fin con la aplaudida peti-pieza:
LA VENDA DE CUPIDO
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7½.

NOTA—Para beneficio de la Sra. Valentina el Martes 22. «Isabel la Católica.»
OTRA—Están en ensayo los dramas nuevos:—«El Jugador de manos y «Tomás el quinquillero.»

Otra
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 20 SETIEMBRE 1868.
Por la tarde,
Por la tade.
Á LA UNA Y MEDIA

Se pondrá en escena la chistosísima comedia en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre, titulada:
EL HÉROE
POR FUERZA
Dirigida por el Sr. Cubas.
Título de los actos
1º El sargento Tobi.
2º El campamento.
3º El casamiento.
Dando fin con la popular zarzuela:
Los dos ciegos
Cantada por los Señores Cubas y Eduardo Carbajo.
A la 1 y media

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197
Direction de Me. Chéri Labrocaie.
Aujourd'hui
Première representation.
La Nuit Blanche
Opera bouffe.
Le saynete comique par Mr. et Me. Colombet.
Deux intermedes termineront le spetacle.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Interesante Se alquila una casa con todas comodidades, formando esquina, bien para familia ó negocio, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales, distando solamente cuatro cuadras de la plaza de la Victoria; para mas pormenores Venezuela 203, altos. p3 s15

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Ojo al aviso Bordalesas vacias de 90 libras arriba, hay trescientas y cien pipas superiores para verlas y tratar á cualesquiera hora del dia en la calle San Martin núm. 335. s16 p3.

Máquinas Para matar moscas. Se encuentra en la calle de Tucuman 274. p3 s16

Sirvienta Muchacha y muchacho se precisan en la calle de Reconquista 148. p3 s16.

Lecciones de teneduria de libros, arreglo de libros atrasados. balance, liquidacion etc. Salta 80 1|2. p3 s16. E. Constant

Edicto Judicial.

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Tomás Isla en lo Comercial y el Dr. D. Miguel García Fernandez se hace saber nuevamente á todos los acreedores del concurso formado á D. Fernando Uriarte y Ca. que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar á los síndicos nombrados D. Federico Cibils y D. José Piaggio los justificativos de sus respectivos créditos: con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose con sujecion á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de los bienes al Fallido bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa el mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion, de ellas por escrito al señor Juez Comisario del concurso, D. Norberto Frese bajo la pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires Setiembre 14 de 1868.
s16 p15. Salvadores.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO.
56 LIMA—56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.
56—Lima—56
p20 a27

A LAS ARTES
9—CALLE SAN MARTIN—9
EUGENIO PIFERRER
Grabador en metales.

En este taller de grabados y establecimiento de artículos de escritorio, se ofrece un grande y variado surtido de artículos de dibujo y pintura de los mejores autores y fabricantes, á precios sumamente baratos. T p3 s15

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
MAÑANA
JUEVES 17 Y SÁBADO 18 DE SETIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreo 192

Escritorio de comisiones
148—Reconquista—148

Compra y venta de casas y terrenos, direccion de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial, despacho de Aduana y cualquier otra clase de comision.
Se compra un terreno ó casa vieja que esté situado entre las calles de Artes á Reconquista y de Parque á Paraguay: Se vende un terreno situado en la calle de Estados Unidos entre San José y Lorea de 9 varas de frente por 67 de fondo Se vende una casita en la calle de Cuyo entre Larrea y Pasos de 8 ¾ varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas etc. etc. Se vende una linda casa en la calle de Corrientes entre Junin y Andes de 12 varas de frente por 75 de fondo, con 6 piezas de material empapeladas y demas oficinas; se vende otra en la calle de Parque entre las mismas calles que la anterior, con 35 varas de frente por 75 de fondo con 3 piezas, 1 cochera, &, &. Se vende un lindo terreno en la calle de Callao entre Temple y Córdoba, de diez varas de frente por 19 de fondo. Ocurran al
Escritorio de comisiones.
DE CANÉ Y MOLINA
148—Calle Reconquista—148
p5 s16

Ultimas novedades
Para caballeros.
89—Cangallo—89.

Trajes completos de casimir de color alta novedad, trajes de casimir negros, jacquets y chaleco igual casimir de color, id de casimir azul, sacos, pantalones y chalecos para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, de percal de colores y vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, id con volados, camisas bordadas de diferentes clases, camisetas de seda, id de algodon, calzoncillos, medias, corbatas, etc. Es frente á la casa de Fusoni. p3 s16

Gran baratillo de la Corona. Tienda y merceria, en la calle de Chacabuco núm. 348 ½ esquina Europa; su dueño llama la atencion á las familias que gusten economizar las pesos, se sirvan pasar vista á los siguientes precios de los artículos que por su mucha baratura son dignos de atencion; percales franceses lejitimos 4$ vara. id 3$ varas, juegos de cuellos y mangas bordadas á 12, 13, 16$, cortes vestidos yaconá 35$. surtido general de cocos para vestidos 33 1|2$ vara, bramante sin compostura Corona Real y otras marcas 75, 70, 65, 60$ pieza, id id mil retorcido 74$ pieza, id id mil Emperatriz 70$ pieza, otras marcas 66, 65, 60, 55, 50, 40$ pieza, variedad de casimires pura lana para trajes de niños 28, 30, 33$ vara, lienzos finos ancho 3$ vara 60 pesos pieza género de lana para la estacion entrante y última moda 2 1|2 3 1|2, 4, 4 1|2, 5, 6, pesos vara y 200 artículos mas que no se detallan por su mucha estension, por la mitad del costo. s16 p3.

Lecciones.
341—Perú—341.

El profesor Cárlos Jansen da lecciones de aleman, frances, teneduria y matemática, en su casa y á domicilio.

VAPORES

Agencia de vapores
y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
El vapor:—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor:—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
NOTA—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty.

PARA CURUPAITY, CORRIENTES y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera
Cuyo 36 ¼.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Rebaja de precios.
Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.
Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la mañana y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	Proa la mitad.
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado a las 4 de la tarde.
Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros, y encomiendas.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.
AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañía, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confíe. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario	$	6	ftes.
De " " " Paraná	"	8	"
De " " á La Paz	"	10	"
De " " « La Esquina	"	10	"
De " " « Goya	"	10	"
De " " á Bella Vista	"	11	"
De " " al Empedrado	"	11	"
De " " " Corrientes	"	11	"
De " " á Curupaytí	"	14	"

AGUAS ABAJO.
De Curupaytí á Barracas 2 ₧ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.
Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ½ ₧ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ ₧ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.
Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1 ⅛ ₧ frts por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ ₧ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.
Paraná á Barracas 1 ₧ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1⅛ ₧ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.
Del Rosario á Baracas ¾ de ₧ ftes. por @ de trigo en bolsas ⅝ de ₧ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 ₧ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.
Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.
Los de primera marcha vapores nacionales:
TARAGUAY Y GOYA
Saldrán alternativamente todos los Jueves.
ITINERARIO
De los dias y horas de salida.
De Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
De Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de a noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.
ITINERARIO
De los dias y horas de regreso.
De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras—De Buenos Aires	De regreso en las cámaras—De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.
De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.
TARIFA DE FLETES DE REGRESO.
De Curupaity á Barracas 2 ₧ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.
De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ ₧ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1 ½ ₧ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.
De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1 ⅛ ₧ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ ₧ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.
Del Paraná á Barracas 1 ₧ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas, sacos ó fardos; y 1⅛ ₧ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases
Del Rosario á Barracas ¾ de ₧ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅝ de ₧ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 ₧ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.
Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:
GUARANI
Itinerario de los dias y horas de salida.
De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.
Itinerario de los dias y horas de regreso.
Del Parana y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5, 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6, 16 y 26 á medio dia.
Tarifas de pasajes y fletes.
Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»
Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.
Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañía, calle de Cuyo núm. 24.
El Gerente,
Julio C. Gomelino.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!
De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc:

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambarú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.
EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas excelencias son como sigue:
El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 387 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cavado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.
Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.
Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1,016,000 pesos m|c.)
El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, según las clases y se indicarán al tiempo de la venta.
Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.
NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.
Para importantes de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm. 56 ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.
De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.
El domingo 20 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:
El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte. (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

POR EL MISMO
De un buen terreno.
Situado calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, lindero por el costado Oeste con una casa.
El domingo 20 del corriente á las 3 en punto se rematará este lindo terreno precisamente á la mas alta postura y es como sigue;
Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y 52 de fondo, por el Oeste linda con una casa nueva y en el fondo tiene una pared, hay un rancho, pozo de balde, etc. etc.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima 56.

POR EL MISMO
De noche—De ricos cigarros habanos, en el depósito calle Perú núm 63.
El mártes 15 y miércoles 16 de Setiembre á las 7 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una gran cantidad de cigarros habanos, siendo estos de las mas conocidas fábricas de la Habana.
NOTA—Fijénse los interesados que el remate es á las 7 de la noche y á la mas alta postura.

Jacob y Ca.
De comestibles—En su casa calle Perú núm 28.
El jueves 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará al contado y sin retirar lote. lo siguiente:
Vino jerez embotellado y en cascos, vermouth, ajenjo, azúcar refinada, id blanca de la Habana, id terciada, yerba misionera, id argentina, té negro y perla, tabaco negro, fósforos, sardinas, papel, velas estearinas, pasas de uva, id de higo, pimenton. bizcochos y galletitas dulces, chocolate, cohetes de la India, naipes finos, cristales de todas clases y tambien varios artículos de ferreteria, como camas de fierro, cucharas de id, cubiertos, hojas de acero para puñales, cacerolas de fierro y de laton, etc.
Al mismo tiempo—Averias, por órden del Sr. cónsul de Francia, 200 cajones vino francés, 1 id muebles finos propios para comedor.

Balbin y Plowes.
Remate importante, en casa de los Sres. Darte y Gerbe, calle de Bolivar núm 14, en union con otra casa introductora.
El miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un rico surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, llegados por los últimos buques "Flamstend" "City of Brussela" "Savoie" "Aunis" "Madagascar" "Gil Blas" etc. cuyo pormenor es el siguiente:
Para sastres, roperos, tenderos y merceros—Paños y casimires de alta novedad en cortes, id para trajes, id de precios bajos del medio dia de Francia, un surtido general de paños y casimires negros finos y entrefinos, corbatas de última moda, regatas, id angostas y anchas negras y de colores, sombreros aterciopelados y de castor de varias calidades, gró de seda negra y de colores de las mejores clases que llegan en plaza, yaconás, organdis blancos y pintados, tarlatanes de colores, crespon negro, blanco y de colores, gasilla de seda de novedad para adornos de la cabeza, camisas pechera de hilo bordadas y lisas, calzoncillos, fajas de seda, enaguas blancas y de colores, una gran variedad de artículos de punto, esclavinas, triángulos, rotondas, villagois, marie, antonellie, capelinas, etc. cintas, botones, guarniciones, redecillas y otra porcion de artículos que se omiten por ser muy estenso.
Pañuelos foulards de seda pintados finos y de muchos gustos, id de cambray de seda lisos y pintados, tul bordado y de motitas, un gran surtido de zarazas francesas, muselina adamascada y pintada, lisa y negra, merinos negros y de colores de distintas clases, brin blanco y de colores de varias clases, sarga negra y de colores, lustrina id id, géneros para chalecos, pañuelos de manos lisos y bordados de muchas clases, antima casares para adornos de muebles, capricho, etc. pequin negro y de colores, razo de China, etc.

POR EL MISMO
A la mas alta postura.
Gran remate de la valiosa propiedad conocida por el Molino de Viento, situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.
El lúnes 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mencionada propiedad, en lotes de 10 vs. á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre, maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion á la calle de Callao.
El pleito que existia sobre esta propiedad, ha terminado á satisfaccion de las partes, así es que se venderá libre de todo gravámen, estando sus títulos en perfecto estado.
Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio y tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.
N. B.—Este remate debió tener lugar el viernes 11 y por el mal tiempo no se efectuó, debiendo realizarse infaliblemente el dia anunciado.

POR EL MISMO
De la hermosa finca de esquina á las calles de San Martin y Piedad, por órden de su dueño.
El lúnes 28 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa propiedad formando esquina á las calles San Martin y Piedad, con frente de 34 vs. al Este en la calle de San Martin ... números 52 al 62, ... y frente á la calle Piedad, bajo los números 99 á 111.
Situacion de la finca á 150 vs. de la plaza de la Victoria y de la Bolsa de Comercio, y tan solo á 50 vs. del Banco de la Provincia, del Banco Argentino, del Banco Inglés, del Club de Residentes y de la Iglesia Metropolitana, etc.
Capitalistas, lo dicho basta para demostrar que la propiedad formando esquina que ofrecemos en venta, es la mas central y por consiguiente la mas importante de nuestra gran ciudad, por su proximidad á nuestros primeros edificios comerciales, y por consiguiente se presta á una gran esplotacion.

Manuel Benza y Ca.
En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.
La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.
Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.
NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
Las personas que quieran establecerse, no pierdan tan buena oportunidad.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa calle Cangallo núm 266.
El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Tabaco en petacas, dulce de membrillo, yerba argentina, ginebra en damajuanas, coñac Martell superior, id Robin, id francés, ajenjo Tesson, vermouth italiano, id francés, vino id, id carlon, aceite de Rivera superior, galletitas inglesas, kerosene, té negro, pimienta en grano, café en id, chorizos de estremadure, vinagre, nueces, pasas de uva de Málaga, id de Nápoles, cigarros italianos, ostras, sardinas en 1|4 frescas, frutas en almibar, manteca inglesa, tabaco negro picado, id en rollos, cerveza inglesa, id francesa, bochas y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.
En seguida—Unos restos de un almacen de menudeo que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa Cangallo 266
El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará con las condiciones de costumbre, un rico surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Del almacen de menudeo situado calle de Cangallo y Cerrito.
El lúnes 21 y mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho almacen, perteneciente al concurso del fallido Lázaro Cafferate, por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan I. Barra, cuyo estenso pormenor se dará despues.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.
Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.
Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.
Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.
En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas.
Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.
El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.
Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues además de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.
Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el partido de Quilmes cuartel 5.º, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.
El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:
6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5º, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.
El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. m|c.
Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existencias se venderá infaliblemente.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.
El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno. el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.
El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. m|c.
Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO.
De muebles—En su casa calle San Martin núm 118
El miércoles 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:
1 hermoso piano nuevo horizontal, sillas de sala y comedor, sofáes finos diferentes, 2 camas de fierro con colchones y almohadas, mesas de consola con espejo y sin él, 1 vatorios con piedra mármol y sin ella, camas de madera, varios cuadros geográficos, 1 hermoso centocio de caoba casi nuevo, é infinidad de cosas que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.
Para almaceneros—Una porcion de loza como salceros, azucareras, ensaladeras, tinteros, y como 200 juegos de cristal para lavatorios.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú núm 83.
El mártes 15 y miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate, de un brillante surtido de artículos propios para la estacion, franceses, ingleses y alemanes.
Zarazas para vestidos y camisas, id de luto y medio id, lienzo tabla y tablon de varias clases, bramantes de muchas clases, género de seda para vestidos, gró negro rica clase, pequin id, id de colores, poples para vestidos de gustos nuevos, géneros chinesco, rico género de sábanas liso y asargado, merinos negros franceses, id de colores, uso doméstico, madapolan, bretaña de hilo, pañuelos de espumilla para el cuello, mantas de guipiur, esterillas y blondas de id, pañuelos rebozos de muchas clases, id medio id, pañuelos de seda punzóes de la India, id foulares, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, enaguas bordadas, cuellos y puños de hilo bordados, sombrillas de gró lisas y bordadas, sombreros de castor, ponchos de vicuña, id mescla, cotin americano, listado azul, lienzo gris, pañuelos de algodon de muchas clases, pellones ingleses, camisolines y mangos. brin de hilo para pantalones, damasco de lana y seda, tapados de punto, id de seda como para la estacion, abanicos, camisas de hilo bordadas para hombres, id pechera lisa de hilo, id de algodon, yaconás lindos gustos, y otros muchos artículos que por su estencion no se detallan.
Por cuenta de quien corresponda—Se venderán 50 ó 60 cajones de casimires en piezas y en cortes de lindos gustos, 120 pares de botines cuero de perro, calzado fresco superior, 50 pares de zapatillas cuero de nonato, 1 máquina de costura y 2 tercios yerba argentina.

Manuel A. Castro.
De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez.
El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dándole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud por 70 vs. 75 cents. de fondo al Norte, El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pisos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700,000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

POR EL MISMO
De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.
Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80,000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Cárlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptará en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viernes 25 del corriente á las 11 del dia.

Federico Julio Miró.
Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra.
El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á está, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fábrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO
Remate de un campo.
De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.
El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion; y es por esto que será una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

POR EL MISMO
De la magnífica esposicion del lindo y variado surtido de plantas de jardin.
El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender en público remate sin retirar lote y al mejor precio, 400 y tantas macetas de plantas, conteniendo 50 variedades de rosales injertados. variedad de camelias, diamelas, jazmines diamelas y del cabo, Santa Rita, magnólias, cinerarias, dahpue 2 clases árboles verdes, aromos de varias clases, araucarias 4 variedades. entre ellas algunas de mas de 2 vs., limones con azares, jacintos, renúnculos, nísperos, petifolli, claveles y otra porcion de plantas, cuya variedad siendo tan estensa es difícil detallar y desde el miércoles estarán á la vista en la esposicion calle Maipú 107.

POR EL MISMO
Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Charcas y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.
El domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1|3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas dieren sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa, que se presta para dividirla en 2 ó mas lotes; solo agregaré que la venta es forzosa y que hay que vender sin falta, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO
De muebles y todo el rico menaje de la casa habitacion calle del Parque núm 153, por ausentarse su dueño del pais y tener que desocupar la casa en el dia, alerta!
El viernes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia, se ha de vender en público remate quemando quizá, sin retirar lote y al mejor precio, todo el rico menaje que contiene esta casa, á saber:
Sala—1 rico piano de sobresalientes voces, 1 rico juego de sala de brocatela de seda carmesí, que se compone de 1 sofá, 2 sillones grandes, 4 sillones y 16 sillas de jacarandá con esterilla, 2 grandes espejos, 1 ovalado con luna de Venecia, 4 galerias con sus cortinas bordadas, 2 lindas rinconeras de jacarandá, un grande alfombrado de tripe y demás adornos, gas y otras menudencias.
Dormitorio—1 rica cama grande camera con cortinado y colcha de damasco de seda, 1 rico lavatorio y juego de porcelana, 1 mesita de luz, alfombrado, sillas, una cómoda, 1 confidente y gas.
Comedor—1 mesa grande con carpeta, 1 aparador, 1 reloj, 1 sofá, alfombrado, sillas, 1 rinconera con pié, 2 ricos juegos de porcelana, 2 máquinas para café y soda, 1 habanera, 2 fruteras de cristal, bandejas, 1 licorera rica, 2 jarras de cristal, 1 brazo de gas, 1 reloj de bolsillo y otras menudencias.
Otras piezas—1 confidente, 1 rico costurero de jacarandá 1 rinconera de mármol, sillas, alfombrado, 1 cama de bronce, 1 id de fierro, 1 rico escritorio para señoras ú hombres, 1 alfombrado, sillas, 1 brazo de gas y algunas otras cosas.
Patio—1 rico toldo con todos sus útiles, 1 rica coleccion de plantas de jardin y demás.

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL.
De una suerte de estancia en el Azul, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil.
El miércoles 16 del corriente á la 1 en punto, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la suerte de estancia que dejamos designada, cuyas proporciones y linderos son los siguientes:
Frente del terreno media legua y fondo una legua y media, lindero por el frente con D. Manuel Mansilla, por el fondo D. Prudencio Rosas, por un costado D. Pedro Fuertes y por el otro con campos de la testamentaria de Rosas y Belgrano, es de pastos sobresalientes y aguadas permanentes en el centro del campo. Está tasada en 150,000 ps. m|c. y no puede hacerse oferta que no esceda de las dos terceras partes, que importan 100,000 ps. m|c.
Por otros informes, al rematador calle de Belgrano núm 218.

Juan E. Hughes
JUDICIAL.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El viernes 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del teatro "Romea", calle Potosí núm 371, consistentes en lo siguiente, á saber:
Un teatro, 2 mesas de billar, 1 piano, sillas de esterilla y de madera, mesas con piedra mármol, id de comedor, id de escritorio, rinconeras, cuadros, perchas, 1 reloj de pared, una cantidad de porcelana, vasos, copas, etc. bebidas de diferentes clases y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su larga estencion. Previniéndose que el dia 17 estará abierta la casa desde las 12 á 2 de la tarde, para que los interesados puedan examinar dichas existencias.

Posadas y Ca
De artículos de tienda y merceria—A plazos, en su casa calle Bolivar núm 23, un variado surtido.
El viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, dará principio el remate, vendiéndose á la mejor postura y á los plazos que se estipularán, un variado surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas para colchas y camisas de 10 clases diferentes bramantes de 15 marcas, variedad de clases de lienzos, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, mantas imitacion pampas, id de vicuña, pañuelitos de seda, de hilo y algodon, merino negro y de colores, coleta negra y plomo, cotin de hilo, id de algodon, alemanesco, casimires franceses en piezas y en cortes, casinetas, lustrina, percales, pañuelos de la India, brin de entretela, muselina de lana, cambray, camisas vista de hilo, jergas inglesas, ponchos de vicuña, mantas labradas, fajas de seda de la India, embutidos, tiras bordadas de varias clases, hilo de carretel, id de sastre, sombreros de castor y felpa, id de paja, gorritas para niños, cubiertos, peines de márfil, calzoncillos de hilo, trajecitos para niños, toallas de hilo, camisesas de punto, medias para señoras, hombres y niños, pañuelos de hilo con bainilla, aceite de la sociedad, id monpelás, agua florida, brin de hilo, pellones de id, uso doméstico, género de hilo para sábanas, paño negro y azul, botines para hombres, señoras y niños, grano de oro, camisas para señoras y niños, enaguas bordadas, miriñaques, barelle, coco rosado, una gran variedad de abanicos de diferentes clases, fajas de lana, peinetas de carey id imitacion, zarazas para colchas, casimir negro, servilletas de hilo, paltots de brin y lustrina, pantalones de casimir y brin, brillantina, piqué para vestidos, tela para poncho, camisas de percal, ajuares, cintas de seda, paraguas, portamonedas, ligas de campo, lona para catre, jergas arribeñas, peines de goma, botones para puños y paltots y otros artículos que se suprimen por su estencion.

Mohando y Romero hos.
Importante.
El domingo 20 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las dos casas situadas en la calle de Tucuman núm 220 y 222, con 14 vs. mas ó menos de frente dentro de muros, por 17 1|2 de fondo, que dán 500 ps. mensuales de alquiler cada una, siendo este alquiler muy bajo, por la importante localidad en que se hallan situadas. Los interesados pueden pasar á verla y por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

Mariano Irigoyen y Ca.
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milímetros de frente, por 60 metros, 620 milímetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.
Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. m|c. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

Thomas Gowland.
En su casa calle Defensa núm 114.
El jueves 17 esclusivamente por cuenta de una casa francesa y el viernes 18 por cuenta de varios, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido muy variado de efectos para la estacion.
Un variado surtido de merinos negros y de colores anches y angostos, muselina negra de lana, id de colores, pequin negro, gró id, jacquets para señoras, tiras bordadas, chalones de merino, manteletas de seda, géneros de hilo para sábanas, ajuares, gorritas para niños, un variado surtido de sombreros de castor y de terciopelo, bombasí liso y labrado, medias de hombres y señoras, coco punzó. reps para muebles, bella porteña, camisas de hombres y de señoras, géneros para vestidos de varias clases, yaconás en cortes, muselina blanca y de colores, paño merino, casimires de verano, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, camisetas de merino, madapolan, uso doméstico brines de todas clases, miriñaques, coco de la India, zarazas para vestidos y camisas, bramantes finos y regulares. grano de oro, mantas de lana, id de vicuña, lustrina negra y de colores, paños negros y azules, corbatas negras, percales para vestidos, medias de niños, cotin de hilo doble ancho, id de algodon sin goma, listado, lienzo azul, jergas inglesas, alemanesco, toallas de hilo, percalinas y otros efectos.
200 piezas esteras de 5 y 6 cuartas, 500 fajas de la India, 500 pañuelos de id punzóes, 200 persianas de 3 tamaños.

Avelino Diaz
En la Villa de Moron—De 4 suertes de chacras municipales á una legua de Moron al Norte, denominado de la estanzuela, camino del paso de Morales.
El domingo 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, cuyo detalle se dará oportunamente.
Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad núm 393 ó en la municipalidad de Moron.

POR EL MISMO
En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales.
El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.
Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder ó en la municipalidad de Moron.

Rodriguez y Larrazabal
Gran remate estraordinario, á plazos largos, por cuenta de una casa introductora.
El miércoles 16 y jueves 17 del corriente ... importante surtido de artículos de la estacion, que á continuacion se detalla:
Para tenderos—Gró, pequin negro y de colores, cortinas bordadas, coco blanco de la India, muselina de motita, id á cuadros y otras clases, foulares de seda pinta de cachemir, mantas de vicuña de diez clases gustos muy nuevos, un gran surtido de las mejores marcas de lienzos, bramantes, zarazas para vestidos y camisas, brillantina y piqué para vestidos de primera clase, tela de vicuña y de algodon en piezas, cotin de hilo de varias clases, id sin goma, id engomado, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel. muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado. merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, un gran surtido de sombreros de castor y de paja de Italia, rebozos y tapados de barelle, sombreritos adornados para niños, brin blanco y plomo, cotonia blanca y de colores, franela blanca y amarilla, zarazas de lustre, lona blanca núm 1 y 2, id para catres, arpillera, camisas y calzones para señoras, percal francés de colores.
Para merceros—Agua florida lejítima, peines de goma, de márfil y de carey, un gran surtido de peinetas adernadas, albums finos, bolsas de viaje, gorras y vestidos de bautismo, flores artificiales, muñecas de porcelana, trenzas de moda para ruedo, aros, carabanas y botones para puños de doublet, cajas para costuras, canastos de paja para id, viaje y mercado, corta plumas con vistas, barbijos de seda, algunos cajones de juguetes muy finos, silleros de mimbre grandes y pequeños para niños, sillas de esterilla, cortinas de la India, un gran surtido de sombrillas y abanicos de seda, quitasoles para hombres, agujas del turco, seda negra y ramillete, hilo negro de lustre, agua de colonia, jabones, estractos y aceites muy finos, cepillos para ropa y otra gran variedad de artículos que por su estencion no se detallan.
Importante para los zapateros—Botines de prunela lisos y con moño para señoras y niñas, id de cabritilla, id de cuero de perro, zapatos bronceados con bordados de seda, zapatillas finas, un surtido general de todas clases de botines para niños, botas y medias botas de becerro, id granaderas, botines elásticos de becerro, cabritilla y de brin para hombres y niños y otra porcion de clases de calzado.

POR EL MISMO
A plazos largos, por cuenta de un fabricante, para sastres y roperos por mayor y menor.
El viernes 18 del corriente, en su casa calle de la Victoria núm 143 y 145, se venderá lo siguiente:
Por liquidacion, 40 cajones de ropa hecha muy fina, cuyo detalle es como sigue: un notable surtido de trajes de casimir negros y de colores para hombres y niños, pantalones, sacos y chalecos de casimir, de lustrina y de brin, todo de 13 clases, sacos de seda negros y de colores, 10 cajones brin blanco de hilo, un surtido general de paños y casimires negros, azules, mordorés y punzóes, casimir de colores en cortes y piezas para trajes, satin de China, lustrina y grano de oro, alpaca negra y de colores, razo de lana, silecia, coco negro y amarillo, colchados, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo, id de colores, id crimeas, corbatas de moda, medias finas, cortes de chalecos, brin plomo, entretelas, géneros de seda para forros negros y de colores, cinta y trenza de seda para ribete, un surtido general de botones, pañuelos foulares, camisas de brin, fajas españolas, gorras de marina, calzado para hombres y señoras y otra porcion de artículos para hombres, en seguida un surtido general de algodones de las mejores marcas.
A las 2 de la tarde, por cuenta de un fabricante francés y por bulto cerrado, 20 cajones conteniendo, 2000 cortes casimir de pura lana, de buena medidas y gustos modernos, todos con franja ancha de moda, estos cortes de casimir son notables por sus gustos y clases.
En seguida para los cigarreros—500 pitos y boquillas de espuma de mar garantidos.
Nota—Desde el sábado 12 del corriente estará á la vista, el gran surtido de ropa y casimires, recomendamos á los interesados pasen á inspeccionarlos.

Mariano Vivar.
De una casa en la calle de Lima núm 380.
El viernes 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de Lima núm 380. Tiene 4 piezas, aljibe y pozo medianero, su terreno es de 9 3|4 vs. de frente, por 17 1|2 de fondo. Situada á 2 cuadras antes del mercado Constitucion, por mas pormenores pueden ocurrir á la casa del rematador, Defensa núm 70.

Antonio Zunini.
De muebles, alhajas y otros efectos.
En su casa calle de Moreno 192.
El jueves 17 y sábado 19 del corriente a las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:
Un aparador con piedra y espejo casi nuevo, 1 magnífica cama de bronce con elásticos correspondientes, varias id de fierro inglesas, camas de caoba, mesas de noche, id de comedor, id escritorios diferentes tamaños, id de sala, sofáes y confidentes, roperos, cómodas de caoba nuevas flamantes, 3 magníficas cómodas escritorios, mesitas de la India, 1 magnífico piano perpendicular casi nuevo, 2 id en perfecto estado, 1 araña de sala con sus mecheros y bombas correspondientes para gas, 2 brazos de pared para id, 1 magnífico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero y nueva flamante, varios relojes de comedor norte-americanos, 6 id de sobre-mesa de bronce y mármol con cuerda para 30 dias nuevos flamantes, 20 docenas sillas italianas, francesas y norte-americanas nuevas y usadas, tocadores, juegos de cubiertos completos de realce y composicion, porcelanas, vasos, copas, cigarros habanos, vino jerez y oporto, etc.
Al mismo tiempo—Varias puertas de cedro para estancias, un gran surtido de efectos de tienda y merceria, un gran surtido de cristales de Bohemia para adornos de estrado y tocador, un rico surtido de ricas alhajas, relojes para señoras, cadenas de oro, anillos con brillantes, cronómetros garantidos, collares y piedras finas, adornos de señoras y otros objetos de valor que no se detallan.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle de Moreno núm 192
El mártes 22 del corriente, los detalles se darán despues.

Meyans y compañia.
En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta de varias casas introductoras.
El miércoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el rico y variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa:
Barelle, orleans, variedad de clases de géneros para vestidos, merinos bordados y lisos, pañuelos rebozos de muchas clases, cocos finos, zarazas para vestidos, id de luto y medio id, id para camisa y colchas, damasco de seda y lana, infinidad de clases de lienzos, id marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, uso domestico, madapolan de 1 y 2 anchos, bombasí labrado y liso, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, coleta rosada, plomo y negra, géneros de seda para vestidos, pequin, brillantina, crinolina, linó, tul, paños, casimires, corderoy, gambrona, sacos de casimir, pantalones y chalecos de id, ponchos de paño, de vicuña y algodon, mantas labradas y lisas, jergas, sobre-puestos y otros artículos para campo, trajes de casimir para niños, camisas y enaguas para señoras, id para hombres de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, infinidad de pañuelos, ajuares finos, gorras de cambray, id de paño, corsées, miriñaques de varios arcos, infinidad de clases de trencillas, cintas y botones, varias clases de peinetas y peines y muchos otros artículos de merceria que se suprimen por su estencion, agua florida y de colonia, aceite de la sociedad y monpelás, estractos, calzado para señoras, hombres y niños.

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen—En la calle Defensa 177
El jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, compuesto de lo siguiente:
15 cajones de 20 resmas papel de hilo para cigarrillos, 10 id de 100 gruesas fósforos de cera española, 25 barriles coñac francés clase superior, 25 latas conservas de tomate, 200 cajones coñac Robin y Martell, 50 id bacalao, 50 id vermouth, 50 id aceite en latas y embotellado, 30 bordalesas vino Burdeos, 15 pipas id carlon, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 id vino Burdeos, 50 bolsas arroz de la India, 30 barricas yerba argentina, 50 cajones almidon americano, 25 bolsas café en grano, 20 tarros tabaco picado, 25 cajones ostras, 20 id grasa de chancho, 100 id pasas de uva, 20 lis orejones descarozados, 150 cajones kerosene, 200 id cohetes, 50 farditos hilo de acarreto 25 barricas cerveza inglesa, 10 cajones atum, 20 id chocolate, 20 bolsas lentejas, 20 cajas azúcar de la Habana, 50 cajones velas estearinas, 10 balas papel estracilla, 10 cajones chorizos, 20 rollos tabaco negro, 25 cajas té negro, 25 barricas sal fina inglesa, 20 cascos miel, 50 cuñetes pimienta, 20 bolsas garbanzos, 25 cajones Raspail y Rhin, 25 id bitter, 20 id aceite de almendras en latas y tarros de vidrio, 20 farditos pavilo americano, 25 cajones vasos de una mena, 20 id diferentes id, 20 id copitas surtidas, 50 id conservas y otra porcion de artículos.

Benjamin Nazar y Ca.
De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.
En su casa calle de la Victoria 154.
El sábado 19 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magníficos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.
Un magnífico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para corredor, 1 lindo id color do crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo, 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnífico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos como para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo de paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnífico id bayo de valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballos oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 3 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lin..., 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de varios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.
Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magníficos caballos que rematamos el viernes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.
NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO.
De las existencias del establecimiento de campo denominado Bella vista, situado á una legua de la ciudad des en campo del Sr. Frias y perteneciente á los señores Hardoy y Woodgate.
Por liquidacion—El domingo 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:
34 carneros negretti sangre pura, 96 ovejas y corderos id id, criados con inteligencia y procedentes de las mejores crias que se han introducido al pais.
22 carneros de raza pura Rambouillet y 77 ovejas y corderos, animales sumamente grandes, de lindos tipos y gran cantidad de lana de hebra larga hoy sobresaliente para las necesidades del pais.
Una tropilla negretti núm 1, compuesta de 359 animales, 1 id id núm 4, (1.ª y 2.ª cruza) id de 952 id, 1 id Rambouillet núm 2, id de 650 id, 1 id id núm 3, (1.ª cruza) id de 1870 id, 3 majadas mestizas finas con 3678 id. 1 id de carneros padres de 490 id; total 8,000 animales. ... 1 galpon de madera con techo de fierro de 40 vs. de largo, por 12 de ancho y fácil para desarmar, 1 id con techo de tabla, de 30 vs. de largo por 10 de ancho 1 carro de 4 ruedas, 1 id de 2, 1 máquina para cortar alfalfa, 1 prensa para pasto, 1 balanza de plataforma, 30 qq. alambre para cercos, una cantidad de postes de fierro, 9 corrales para ovejas con buenos postes, 1 máquina para desgranar maiz, 1 id para picar id, una gran cantidad de útiles y herramientas del establecimiento y todos los muebles de la casa Bella Vista.
A los interesados les recomendamos el establecimiento que remasamos el domingo 20 del corriente, que es de gran porvenir, porque reune grandes ventajas para la cria de animales finos en grande escala y estar situado á una legua del Ferro-carril, por lo que es inmejorable para la formacion de una fábrica de sebo y para invernadas, por reunir todo lo necesario para estos negocios, como ser alfalfares, postes, alambrados y galpones.
NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y en la estacion habrá carruajes para conducir al establecimiento á los señores interesados, donde se les obsequiará con un buen luch.
Los interesados deben ir el domingo 20 del corriente, por el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

POR EL MISMO
De carneros negretti, sangre pura. Por órden de los Sres. Clandio, Federico y Jorge Segmann—En su casa calle de la Victoria núm 151.
El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de carneros negretti, creados en el establecimiento Poronguitos.
36 carneros negretti sangre pura y de lindos tipos, abundancia de lana larga y de lo mas rico que se conoce; vienen algunos carneros de reserva sumamente buenos y proceden de las mejores cabañas de Europa.
8 carneros negretti, merinos grandes y abundantes de lana.
Desde hoy pueden verse los carneros que vendemos el miércoles 16 y les llamamos la atencion á los Sres. interesados para que pasen á examinarlos.

POR EL MISMO
De órden del Sr. cónsul de Béljica y por cuenta de quien pertenezca, 66 bolsas arroz de la India averiado, venido de Amberes en el vapor inglés "City of Buenos Aires" á la consignacion de los Sres. Moll ry y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm 151.
El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul de Béljica, 66 bolsas arroz de la India averiado.
De otra pertenencia—120 barricas azúcar Pernambuco, 8 tercios yerba paraguaya, 25 cajones tabaco americano, 15 barricas azufre, 100 vasos reforzados, 2 cajones yerba en paquetes, 12 bocoys juegos de porcelana dorada y floreada y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Por cuenta de una casa introductora—De géneros, artículos de merceria y calzado para señoras, á plazos.
En su casa calle Victoria núm 154.
El jueves 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un grande y variado surtido de mercancias para la estacion entrante, venidas por los últimos paquetes, cuyo estenso pormenor en parte es como sigue:
Sombreros adornados para niñas y niños de alta novedad, pañuelos bordados con guipiur, un completo surtido de sombrillas y abanicos de las clases mas nuevas, gorras de sol muy finas blancas, id de un solo color de percal, paraguas para el sol, guantes de hilo, escocia muy fina, id cabritilla legítima, id de red, sombrillas de algodon, mantitas para la cabeza, tiras bordadas de lo mas fino y regular, pasamanteria surtida, juegos de electo plata para café, aros, prendedores de diez diferentes clases, porta-monedas de lo mas nuevo, pellones tucumanos finos, relojes de sobre-mesa, enaguas para señoras, un completo surtido de perfumeria fina, id de medias para señoras, hombres y niños, servilletas de hilo, camisetas á la crimea de pura lana, id de punto muy finas, miriñaques de varios arcos, pantalones de brin finos y regulares, sacos de id finos, cocos, camisas, chalecos de casimir para la estacion, alemanesco para manteles, garibaldinas, sombreros de castor finos negros, pañuelos de rebozo, id de medio id, merino negro y de colores, servilletas de alemanesco, tijeras finas, batas para señoras, camisas para id, el mas completo y variado surtido de sombreros para hombres y niños, trencilla para ruedo, agua de colonia en litros, tartan de colores, hule de id, corbatas surtidas finas, peinetas de fantasia, acordeones, albums de terciopelo, agua de la India, cubiertos imitacion, botones finos para puños, seda de colores y negra, cintas de gró, id de liston, agua de monpelás, etc.
Un notable surtido de calzado, 10 cajones calzado de verano para hombres, id de colores para señoras, 1 id botas granaderas, diferentes clases de calzado fino para niños y señoras, 1 id botitas amazonas de colores para señoras, 20 bultos de bramantes, lienzos, zarazas finas y ordinarias.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm 71—De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 16 del corriente, se han de rematar precisamente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:
Paños y casimires en piezas y en cortes, bramantes de varias marcas, lienzo de id, id asargado, brillantina, uso doméstico, alemanesco, zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas, poples, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, cotines, listados, dril americano, camisas de hilo, 1|2 hilo y de algodon, id zaraza, listado y monte-cristo, id de brin-fuertes como para la campaña, trajes completos para hombres y niños, pantalones de varias clases, chalecos, corbatas de seda, pañuelos de rebozo, id medio id, id de manos de hilo de diferentes tamaños y gustos, id de algodon pinta de aceite, sombreros de castor, id de felpa, id de ala dura á la moda, un surtido de miriñaques, peinetas y peines muy finos, lona, loneta y arpillera, tripe de alfombra, chuse, agua de colonia, id florid, estractos, jabones, dedales, cadenas para reloj, relojes plata dorada, aros y varias otras alhajas, polainas, redecillas, pañuelos punto de red, foulares, adornos para la cabeza, tembleques, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, id sin id, camisetas á la crimea, id de punto de pura lana, camisas y enaguas para señoras bordadas, gorras para niños de bautismo, brin, gambrona, toallas de hilo, id de algodon, servilletas, género de hilo para sábanas y otros efectos que estarán á la vista.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Los Sres. Clusellas y Garcia Tienen la satisfaccion de anunciar al público, que acaban de recibir de Barcelona unas cuantas imágenes de talle, obra de los escultores de mas nombradia.

Todas las imágenes recientemente recibidas, son á cual de mas mério tartístico, pero como las mas de ellas son de encargo, advertimos á los amantes del arte que estas permanecerán únicamente 15 dias en esposicion, á contar deshoy Martes y diez dias únicamente un Sn Lorenzo mártir; escultura maestra, el que viene destinado para la Iglesia del pueblo de Navarro.

Tambien nos han llegado nacimientos de mucho mérito (como que todas las figuras que lo forman han sido modeladas por artistas de gran reputacion) y diferentes mostruarios de ornamentos de oro y plata, tesus de lo mas rico, labrado en una de las principales fábricas de Barcelona.

En breve espondremos al público otras obras de arte de diferentes tamaños y vocaciones, unas mandadas traer de encargo y otras traidas por cuenta nuestra, para que asi pueda el público pagar á la vista de los objetos y hacerse cargo de la calidad de la obra que sale de nuestro establecimiento de imágenes y efectos del culto, calle de la Esmeralda núm. 12.

p3 s15

Se alquila ó arrienda La casa calle de Santa Fé núm. 373; allí mismo hallarán con quien tratar. p3 s15

Al comercio Los abajo firmados ponemos en conocimiento del comercio en general y á nuestros amigos en particular, que con esta fecha nos hemos establecido definitivamente en el ramo de Agentes marítimos y despachantes de Aduana en general, en la calle de Rivadavia núm. 45.

p3 s15 Amadeo y Ca.

Se desea Un socio con 75,000 ps. por lo menos, para establecer un negocio en local aparente y con probabilidades de brillante éxito: por mas pormenores ocúrrase Córdoba 214.

p3 s15

A los Sres. comerciantes de la campaña y provincias Se les avisa á estos señores un estenso surtido (único en el pais) de sombreros adecuados, para señoros, señoritas y niñas, pudiendo asegurar que hasta hoy no ha venido un surtido como el que ofrecemos. Como hay cantidad (5 cajones) se puede vender por mayor con muy buenas ventajas y perfectamente acondicionados.—Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. p2 s15

A las modistas Se han recibido cinco cajones de sombreros adornados para señoras y niñas, de las formas mas modernas y adornos mas elegantes, se venderán muy baratos si quieren surtirse con tiempo y hacer buenos surtidos se les podrá vender con muchas ventajas.—Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. p2 s15

En el pueblo de Moron Se alquila la linda casa del Dr. Pereda á media cuadra de la Estacion, con aljibe, pozo y todas las comodidades; para tratar ocurran calle de San Martin 180. p3 s15

Julian J. Muñiz Ha mudado su escritorio á la calle del Perú núm. 180. p2 s15

Ricos garantidos—Y con los mejores materiales son los colchones elásticos, lana y jergones que se hacen en el depósito Victoria 237½ frente al Teatro. s13 p3.

La economia—Y salud de las familias, el gran establecimiento de camas garante por lo mejor tanto las camas como colchones etc. Victoria 237 1/2 frente al Teatro. s13 p3.

Al comercio—La sociedad de practicos Lemanes avisa al comercio haber establecido su agencia central en la calle del 25 de Mayo núm. 50 habiendo nombrado gerente á los Sres. Enrique Sinclair é hijo.

La sociedad espera que los Capitanes y consignatarios ocurran á la oficina por prácticos, siendo esta sociedad compuesta de personas muy perita, y que muchas garantias puede dar al comercio. s13 p3.

El escribano público—D. Teodoro Luis Pardo abrió su nueva oficina calle de San Martin núm. 16 frente á la Catedral. s13 p6,

Tilbury en venta—Se vende un tilbury con poco uso, tiene capota y guarniciones para médicos ó corredores. Ocurranse para verlo y tratar Tacuarí núm. 94. s13 p3.

Atencion—Surtido general de camas de bronce y fierro en el gran depósito frente al Teatro Victoria 237¼ precios de fábrica y se vende con garantía. s13 p3.

A los del campo—[...] mas de bronce camas de fierro y el surtido mas grande de todo Buenos Aires frente al Teatro Victoria 237¼ precios de fábrica. s13 p3.

Buenas ricas garantidas—Son las camas que se venden en el gran depósito nuevo frente al Teatro de la Victoria 237¼ toda clase de colchones con los mejores materiales. s13 p3.

Magnifico grandioso—Y espléndido surtido de camas estranjeras de bronce y fierro las hay á precios de fábrica en el gran deposito frente al Teatro Victoria 237¼. s13 p3.

Lavatorio modelo—Unico en en el mundo de piedra mármol y fierro los hay de todos tamaños en el gran establecimiento de camas frente al Teatro Victoria 237¼ s13 p3

Colchones elásticos—Lo mejor ricos colchones de lana, cerda y jergones á medida se hacen en el gran depósiso Victoria 237¼ frente al Teatro. s13 p3.

Sirvienta—Para cuidar un niño se necesita en la calle del Comercio núm. 108. s13 p3.

Justicia Nacional—Coleccion de leyes y decretos sobre Justicia Nacional un tomo Rejistro Nacional de la República Argentina desde 1851 hasta 1868, 9 tomos, véndese la coleccion ó tomos sueltos; libreria calle de Bolivar núm. 42. p3 s13

Casa central y un corralon—Se alquila la casa calle Independencia núm. 240, con 10 varas de frente por 60 de fondo.

Tambien el corralon calle de Chile núm. 343, calle empedrada, con 10 varas de frente por 70 de fondo. Por cualquiera de estas dos propiedades se dará un contrato, si asi lo requiere el inquilino. Para tratar ocurra á la calle de Venezuela núm. 57. p5 s11

Se necesita. Una cocinera que sepa cosinar bien la comida del pais; San Martin 144. p6 s11.

Cocinera, Le necesita un la calle Venezuela núm. 57. p5 s11.

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero. s11 p30.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos convulsa, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes. a23 p30.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410. pk0 a27.

Se vende El bergantin goleta brasilero «Mateus 1°» forrado y clavado en cobre, construido de las mejores maderas del Brasil; carga 16,000 arrobas, calando 13 cuartas, clasificado de 1a clase.

Está en perfectísimo estado y pronto á navegar para cualquier puerto.

Hállase anclado en Balizas interiores frente al Gas para ser visitado; y para mas informes y tratar ocúrrase á su dueño calle 25 de Mayo y Piedad núms. 14 y 21. p3 s13

Al comercio

Participamos que hemos vendido las existencias de nuestro almacen por mayor (Potosi 164) á los Sres. Pereda Almeida y Ca, quedando el activo y pasivo á cargo de los que suscriben.

Buenos Aires. Setiembre 13 de 1868.

Sanchez y Ramos Otero.
p3 s15 Potosi 235.

12,000 ovejas Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Sal de por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186. s3 p15.

Club del Progreso

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios de este Club, que el baile correspondiente al mes de Setiembre, tendrá lugar el 17 del corriente.

Los que deseen invitaciones para transeuntes podrán solicitarlas hasta el dia 16.

p6 s10 La Comision.

¡Sombreros!
¡SOMBREROS!

Se ha recibido ya el gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niñas, que anunciamos se estaban despachando de la Aduana, prevenimos que el surtido de sombreros que ofrecemos será único en el pais, por lo que pedimos á las señoras pasen á verlos en la merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. p2 s15

Baratillo Porteño
Piedad 91.

Servilletas puro hilo 30$ docena, zaraza de colcha 4$ vara, botines cabritilla de señora 50$ crimeas de lana 35$, medias cortas muy dobles 50$ docena, sombreros castor finos 60$, chuze 7 y 5$, tiras bordadas 6$. p3 s15

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores. Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56. s3 p15.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respctos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Sociedad de los caminos
DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitudes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembre 10 de 1868.

Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.

La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitecion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.

Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.
A los accionistas.
DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 151 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.

Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

Para Génova.
Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnifico vapor paquete Italiano.

MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.

Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.

Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo. s3 p15.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinte.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

Los abajo firmados

Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú num. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.

Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p5 s4

OTRO

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreria se ha trasladado de la calle del Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.

Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p15 s4

Juzgado de Paz
De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E. M. Quintana.

Juzgado de Paz
DE BALBANERA

Buenos Aires, Setiembre 12 1868.

Por el presente se cita á los Sres. Don Alberto Schaff y D. Wilh Noelle, para que en el término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado á abonar los alquileres vencidos y reco jer los muebles que tiene depositados en la casa que ocupa, en la inteligencia que de no verificarlo, se procederá á la venta de los muebles para satisfacer dichos alquileres al propietario.

p6 s13 Pedro Bernet.

†

D. Emilio Castellanos
Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Febrero 1868.

Sus deudos y sus amigos invitan á las personas de su relacion al funeral que tendrá lugar en el Templo de Monserrat, el Viernes 18 del corriente á las 10 de la mañana, siendo esta la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que asistan al oficio y apliquen la misa, recibirán el estipendio de 50$. p4 s15

†

La Sra. Da. Juana Garcia de Pinto.
Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1868.

Sus hijos D. Manuel Francisco, D. Alvaro y D. Anacleto Pintos, sus hijas, hijos politicos, D. Faustino Himenez y D. Juan Bernabé Molina nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de B ri el Jueves 17 del corriente á las 10½ de la mañana.

Distincion á que quedarán agradecidos.
p3 s13

SOCIÉTE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **'Borgogne'** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

Gibraltar, Rio Janeiro, | **Marsella, Génova.**

	1a clase	fts.	2a clase	fts.	3a clase	fts.
GIBRALTAR	m/c 5900	236	m/c 3775	151	m/c 2000	80
MARSELLA	« 5900	236	« 3775	151	« 2000	80
GÉNOVA	« 6150	246	« 4025	161	« 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

COMPRAS Y VENTAS
DE CASAS, DE TERRENOS, DE ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO, &.
ESCRITORIO DE CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

Se compra:—Un terreno al Norte, á poca distancia de la Rivera, que tenga mas ó menos 25 varas de frente y buen fondo. SE COMPRA—Una manzana de terreno al Oeste que no dista mas de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria. SE COMPRA—Una casa de 150 mil pesos á 250, ó bien un terreno ó casa baja que no diste mucho del centro.

Se venden las siguientes fincas:—Un lindo terreno en la Ribera del Rio de Barracas, con puerta de plancha; tiene 40 varas de frente por 85. Un establecimiento de chacra con una casa alquilada para panaderia y otra para negocio de almacen &, tinene 20 cuadras de terreno. Está situada á poca distancia de las Lomas de Zamora. camino del Monte Chingolo. SE VENDEN—Estancias, terrenos en el pueblo y en los suburbios, &.

A LOS CHACAREROS

Se venden los terrenos de chacras de San José del Pilar, en el partido de Moreno pagaderos á uno, dos. tres, cuatro y cinco años de plazo; para tratar y ver los planos ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de
CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

ATENCION:—Las personas que tienen casas ó terrenos para vender en los suburbios de esta ciudad, deben tratar de realizar el remate de estas fincas en todo el mes de Octubre, para que los compradores tengan suficiente tiempo para edificar en la estacion de Verano. Tambien es mas conveniente para el mejor resultado de estas ventas el no efectuarlas á mediados del Verano; por que en esa época la aglomeracion de remates divide la concurrencia de los compradores. Por otros informes ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terreuos de
CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

Al comercio

Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en esta fecha han establecido en Montevideo una sucursal, bajo la misma razon social de E. H. Folmar y Ca. dando poder para la direccion de ella al Sr. D. Augusto T. Savory.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.

p15 s8 E. H. Folmar y Ca.

Por Trifon Cardenas Ca

Se dá y se toma dinero sobre hipotecas y se anticipa sobre cualquier objeto que haya que rematar; se compran y se venden casas en la ciudad y campaña y hace cargo tambien de toda clase de asuntos Judiciales en su casa calle de Posi núm. 329½. s6 p15.

Lugre americano

«Charles M. Charthy» procedente de Marsella.

Se suplica á los consignatarios de los efectos venidos á la órden á bordo de dicho buque se sirvan presentar sus conocimientos á

Noceti Hermanos.
Consignatarios.
Defensa 81.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1868.
p3 s11

Fotografia San Nicolás.
294—Corrientes—294.

Retratos en tarjeta 50$ la docena id sistema Crosat 200$ id en cuadro id en caja desde 20$. retratos del tamaño natural. s13 p3.

LOTERIA
[...] CARIDAD DE MONTEVIDEO
PREMIO MAYOR **15,090**$ m/n.
Se juega el 18 de Diciembre

La loteria que está en circulacion es compuesta de nueve millares y 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion negra y sello negro.

Suertes

1	de	....	15,009 $ m/n
1	«	....	1,000 « «
2	«	....	500 « «
3	«	....	200 « «
5	«	....	100 « «
8	«	....	50 « «
18	«	....	40 « «
97	«	....	20 « «
365	«	....	16 « «

500 suertes ó sean 2,000 en cuartos.

El billete entero vale 4 pesos moneda nacional y el cuarto un peso.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m/c y lo mismo se pagan las suertes.

Agencia en Buenos Aires, calle de San Martin núm. 85. p3 s13

Espárragos del Sr Brunet

Desde el Martes 15 del corriente se empezarán á vender esos hermosos esparragos ya tan apreciados des amateurs.

Esa legumbre á mas de ser tan apreciada para la mesa, tiene la calidad de ser uno de los vejetales de mas virtud para curar las enfermedades uriteras **Ojo.**—Si hasta ahora no ha sido recetado en este pais con mas frecuencia por los remedios, ha sido por la dificultad que habia en proporcionarselo. Pero desde ahora los enfermos que quieran hacer uso de ese precioso manjar curativo, lo hallarán calle Reconquista núm. 130, Depósito de P. Brunet.

Nota—Los espárragos pueden conservarse frescos hasta ocho ó diez dias y mas siendo preparados á su efecto, si se quiere mandar á mucha distancia. p3 s13

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, caféés, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80% mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.

p30 a29 Desiderio Segreston

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.
79—Chacabuco—79.
Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembrs de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros que hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

Al comercio
Y al público en general.

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Saborido y Garcia, quedó disuelta por mútuo convenio el 20 de Agosto del corriente año; los que tengan cuentas á cobrar pueden pasar por la agencia, calle de Rivadavia 189, para serles abonadas.

Igualmente se espera que las personas que adeudan pasen á la misma casa á abonar.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1868.

Rafael Saborido
p5 s11 Félix Garcia.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grictas, el pa[...]

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricías conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concrcsion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, ca[ll]e de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P····par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesauos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Gabinete magnético
Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada ses on particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.

p30 a18

FERRO CARRIL DEL OESTE

[D]esde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS / REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS / REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.

No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.

Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, aprúebase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°		5	°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 4	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA / TARDE

ESTACIONES															
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5		6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA / TARDE

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m/c.
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos.s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella los cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.

Francisco Seguí.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara		[...]. Nacionales
« « Proa		« « «
Flete y Carga	4 « «	tonelada
Id plata	1/4 p%, oro 1/8 p%, m/c. 1/8 p%.	

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS
PARA HOMBRES Y JÓVENES
89 Cangallo. frente á Fusoni, Cangallo 89

Esta casa recibe por todos los paquetes las últimas modas y variedades de ropa hecha y ropa blanca. Actualmente tiene el surtido mas variado y completo de estos articulos. Trajes completos de casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquet y chaleco casimir de color, id casimir azul, pantalones y chalecos iguales, sacos-levitas y jacquets negros, pantalones y chalecos negros, para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, id percal de colores, un completo surtido de camisas bordadas de diferentes clases, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias, camisetas de seda, id algodon, pañuelos, corbatas etc.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.a edicion, notable mente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijina es.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Argentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

LA INVARIABLE PORTEÑA
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443
Para las Flores
Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 13 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura, Derecho,
sada y N[...] ciento [...] Do[...] los abogados Que-
mero tiene en casa de [...] [...]mente. Cada nú-
mes, se suscribe volúmenes public[...] 220 b[...] [...]a pesos al
54. Hay quince [...] del tomo XVI. [...]na, Moreno
do la 2a entrega [...] repartien-
p15 a29

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ [...]a en cuadros y cajas desde 20 pesos c[...]a perfeccion y semejanza teniendo para [...]efecto exelentes máquinas, calle de las P[...] núm. 5. p3 s13.

CERVEZA DE ALLSOPPS
Allsopps East India Pale Ale.

Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig.

Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.

Thomas Dughid y Ca.
p30 a20 Piedad 30.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo, se hace saber por el presente á D. Enrique Casellos que habiendo sido aprobado el remate que á su nombre practicó D. Benito Hortelano de una finca situada en el partido de Rojas por el precio de noventa y dos mil doscientos setenta y dos pesos m/c, cuya finca era de propiedad de Don Pedro Carriquiri y Don Zacarias Fretes se ha dispuesto por el Sr. Juez que dicho Señor Casellos oble en el Banco la espresada suma para que en seguida se le otorgue la respectiva escritura, lo que cumplirá el Sr. Casellos, bajo el epercibimiento que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.

Leandro M. Gonzales.
p8 s11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.

Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Pur disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan a deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.

Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.